

**MONASTERIO  
DE  
SANTA MARIA DE LA RABIDA**

Domingo Gómez «Flery»

UN EDICIONES CULTURA HISPANICA • MADRID



RABIDA  
GOM  
mon

MINISTERIO  
DE  
SANTA MARIA DE LA RABIDA

15  
A

UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE ANDALUCIA

UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE ANDALUCIA



N.º de Registro: 4.538 - 64 • Depósito Legal: M. 13.455 - 1964 • Gráficas Reunidas .S. A. - MADRID

Portada: Fotografía Verdugo

UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE ANDALUCIA

Registro N° 36456

Domingo Gómez  
«Flery»

BIBLIOTECA  
SEDE IBEROAMERICANA  
LINTA

**MONASTERIO  
DE  
SANTA MARIA DE LA RABIDA**

U.  
Univers  
Internac  
de Andalu  
A

EDICIONES CULTURA HISPANICA  
MADRID, 1964



UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE ANDALUCIA



## CONTENIDO

### Índice

#### 1. INTRODUCCIÓN

El presente estudio surge en el marco de un proyecto de investigación sobre el desarrollo de la cultura en Andalucía, financiado por el Ministerio de Educación y Ciencia. El objetivo principal es analizar el papel de la cultura en el desarrollo económico y social de la región, así como las políticas culturales que se han implementado en los últimos años. El estudio se divide en tres partes: una introducción, un desarrollo de los temas y una conclusión.

#### 2. MARCO TEÓRICO Y CONCEPTUAL DEL DESARROLLO

Este capítulo aborda los conceptos de desarrollo humano y desarrollo sostenible, así como el papel de la cultura en el desarrollo. Se analizan los factores que influyen en el desarrollo, como el capital humano, el capital social y el capital cultural. Se discute también el papel de la cultura en el desarrollo económico y social, así como las políticas culturales que se han implementado en los últimos años.

#### 3. METODOLOGÍA

#### 4. RESULTADOS Y DISCUSIÓN: EL PAPEL DE LA CULTURA

PUBLICACION DEL

**CONSEJO «CRISTOBAL COLON»**

UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE ANDALUCÍA



# **INDICE**

## **Página**

### **11 I. DATOS HISTORICOS.**

La Rábida, templo pagano. — La Rábida, templo cristiano. — La Rábida, convento franciscano. — Cristóbal Colón, en La Rábida. — «La Rábida, cuna de América». — Fecundas realidades. — De vuelta a La Rábida. — Decadencia de La Rábida. — La Rábida, bajo el influjo de guerras y calamidades. — Decreto de demolición. — Gesto del Gobernador Alonso. — Restauración del convento. — Exaltación y apogeo. — Restitución del convento a los franciscanos.

### **35 II. GUIA Y DESCRIPCION DEL CONVENTO.**

Por caminos cortos. — Dentro del cenobio. — Claustro o patio de la Hostería. — La iglesia. — La Virgen de los Milagros y sus leyendas. — El patio mudéjar. — Dependencias y galerías del piso alto. — Sala de banderas. — Lo que falta a La Rábida. — Pabellones, Casa de América. — Comentarios oportunos.

### **51 FECHAS IMPORTANTES**

### **55 MONASTERIO Y LUGARES DE SANTA MARIA DE LA RABIDA.**



«Los Congresos Hispanoamericanos de Historia tendrán entre sus facultades la de recomendar que sean declarados como históricos y pertenecientes al acervo común de los pueblos hispánicos, aquellos lugares, edificios o restos de construcciones, en los cuales tuvieron origen o desarrollo los episodios fundamentales de su historia conjunta, o señalen un hito en la de un grupo de aquéllos. De modo excepcional, y para señalar la ineludible primacía que en este orden le corresponde, el I Congreso Hispanoamericano de Historia acuerda la declaración, como primer monumento histórico perteneciente al acervo común de los pueblos hispánicos el monasterio de Santa María de La Rábida, cuna de la gesta descubridora.»

Primera conclusión del I Congreso  
Hispanoamericano de Historia, cele-  
brado en Madrid en octubre de 1949



## DATOS HISTORICOS

Se ha escrito mucho acerca del monasterio de Santa María de La Rábida; no tanto, ciertamente, cual merece y exige la empresa descubridora del Nuevo Mundo, gestada y nacida en aquel sagrado recinto. «Descubríos con respeto — dijo el Obispo dimisionario de Cochabamba (Bolivia), fray Tomás Aspe, en visita realizada al mismo el año 1938 —, y pisad con veneración el augusto pórtico de un mundo.» Y Federico García Sanchiz escribió para nuestro libro «La Raza», en 1947: «Quiso Dios que América, de igual modo que su Hijo naciera en humilde cuna, el que era inefable convento de La Rábida, la más humilde casa de Andalucía y de la Orden franciscana, fuera nuevo portal evangélico. Por donde si Jesús vio la luz en el pesebre de Belén, América surgió a la vida en una celda de ladrillos y cal.»

Con estos sentimientos nos trasladamos imaginativamente al convento rabideño para verlo de cerca y recorrer sus dependencias. Pero antes conozcamos su historia.

### LA RABIDA, TEMPLO PAGANO

Abarca la época legendaria de La Rábida desde la remota antigüedad hasta finalizar el siglo XIV. El franciscano fray Angel Ortega, en su obra «La Rábida» — lo más completo y mejor documentado que hasta ahora se ha escrito sobre el indicado tema —, refiriéndose a este cenobio dice que «tantas y tales conjeturas se han hecho que, acaso, es el monumento patrio en cuyo torno se acumularon más fábulas, más leyendas y más tradiciones». Como es fácil adivinar, no es nuestro propósito recogerlas todas, pues, aun sucintamente, consumiríamos doble espacio del que, a nuestro entender, debe ocupar una gufa, sencilla y de cómodo manejo, del monasterio de La Rábida.

Algunos historiadores llevan los aborígenes de La Rábida a tiempos fabulosos, cual el de la invasión fenicia, raza ésta que se extendió por las riberas mediterráneas de la Península Ibérica

ocupando los esteros de Saltés en busca de los ricos minerales de la comarca tartesia. Y dicen que los fenicios edificaron en una colina cercana un templo dedicado a la diosa Rabbat, bajo cuya tutela pusieron la región. Del nombre de esta divinidad pagana se desprende la primera versión etimológica de La Rábida.

Pasando por alto la influencia griega en dichos lugares, de escaso interés, vengamos a la dominación romana. En aquel mismo cerro, se construyó, bajo el imperio de Trajano y por orden de Ferrum, Gobernador de la provincia, residente en Palos, otro gran edificio, a modo de castillo, que fue dedicado a la diosa Proserpina, hija muerta del citado Emperador. Sobrevino y se propagó entonces la terrible enfermedad de la rabia por aquellos contornos, causando grandes estragos en sus habitantes que, atemorizados, acudieron a la diosa en demanda de su ayuda. La epidemia cedió con gran contento y bulliciosas fiestas por parte del pueblo, que refirió tal gracia a la protección de Proserpina. A poco, se reprodujo el morbo, más virulentamente todavía, achacándose a enojos de la diosa, y llegándose, para aplacarla, incluso al sacrificio de vidas humanas, doncellas preferentemente. Del desarrollo de dicha epidemia junto con la hipótesis del repetido templo, se infiere una segunda e igual etimológica acepción de La Rábida.

## LA RABIDA, TEMPLO CRISTIANO

Pasamos a otras referencias legendarias dentro de la era cristiana cuyo interés corre pareja con la grata expresión de su contenido.

Extendíase el cristianismo en España. El Obispo de Sevilla — más bien el de Elepla (Niebla) —, informado de los sacrificios cruentos que se consumaban en La Rábida, envió a Palos para la evangelización de sus vecinos a un anciano sacerdote llamado Ciriaco. Cierta día, cuando aquéllos trataban de celebrar pomposamente la fiesta de Proserpina en tal recinto, se presentó Ciriaco anunciando duros castigos del Cielo, si no destruían a sus ídolos y abrazaban la Cruz de Cristo. Providencialmente, se desencadenó una tremenda tempestad y un rayo cayó con horrísono trueno causando grandes daños en el templo y calcinando la estatua de Proserpina. Las conversiones se hicieron masivas, y fue La Rábida consagrada a la Virgen María, Madre de Dios.

Más tarde, los árabes atravesaron el Estrecho para aposentarse en Andalucía, apoderándose de Onuba (Huelva) y de sus pueblos ribereños. El templo mariano fue ultrajado y convertido otra vez en morabito al que — curiosa coincidencia — se puso el nombre de Rábita, que en lengua árabe significa «templo en despoblado».

Para la custodia y servicio del mismo fueron destinados cuatro santones, admirablemente atendidos por la población.

Así, hasta que los árabes abandonaron aquellas posesiones, obligados por las armas, si bien la tradición cuenta que Ptolomeo, sacerdote, y Teodoro, rico comerciante, adquirieron el morabito, comprándoselo a los árabes, mediante el tributo de cinco monedas de plata por cada uno de los cristianos que vivían en Palos. Purificado el templo, fue puesto de nuevo bajo la advocación, que ya se haría perenne, de la Santísima Virgen llamada de La Rábida y de los Milagros después, con otra singular leyenda que, a su tiempo, conoceremos.

Para pisar terreno más firme, saliéndonos ya del campo de las leyendas, pasemos a la realidad histórica de La Rábida, que se inicia desde su ocupación con la permanencia de las Ordenes de los templarios y franciscanos — la de éstos se hizo definitiva, aunque con largos paréntesis de exclaustración —, hasta la llamada época colombina que es cuando el convento de La Rábida consolidó su nombre, prestigiándolo tanto que se constituye de hecho y por derecho en primer monumento de la Geografía y de la Historia. De pasada, bueno es recordar y traer a colación para valorar lo dicho, aquellas palabras de Francisco López de Gomara en la «Historia de Indias» al Emperador Carlos V: «La mayor cosa, después de la criación del mundo y muerte del que lo crió es el descubrimiento de las Indias (América).» Y el monasterio de La Rábida es *Cuna de América*.

Los investigadores aducen dos referencias de la ocupación de La Rábida por los templarios, cuya Orden, nacida con las Cruzadas de Jerusalén, se hizo famosa en España por el valor de sus guerreros y por sus muchas riquezas y heredades. Dicen unos que los templarios llegaron a La Rábida a principios del siglo XIII, construyendo un convento que pronto y sin más historia abandonaron en 1224. Otros, más explícitos, sostienen que con la reconquista del Condado de Niebla por las huestes cristianas de Alfonso X «el Sabio», los caballeros del Temple que seguían a dicho Rey y arriesgaban sus vidas en las bélicas incursiones, se apoderaron de La Rábida, magnífica fortaleza por su privilegiada situación para la vigilancia del corso que se extendía por las costas onubenses en persecución de las naves españolas y lusitanas que comerciaban a través del Atlántico. Los templarios adosaron nuevas dependencias al cenobio, habitándolas hasta que fueron proscritos por bula del Papa Clemente V. No faltan tampoco historiadores que, carentes de testimonios sólidos y ante las muchas contradicciones del tema, estiman que la Orden del Temple no poseyó nunca La Rábida, ni sus caballeros estuvieron en tal sitio.

Como no es posible escribir una historia cabal del convento rabideño por confusas sus versiones y dudosas sus referencias informativas, prosigamos el estudio y conocimiento del mismo, ya ocupado por los frailes Menores de San Francisco de Asís, a quienes se debe, en gran parte, la efectividad del descubrimiento del Nuevo Mundo, por la protección dispensada a Cristóbal Colón, cuyos geniales empeños hicieron suyos; y continúan habitándolo en nuestros días, dentro de un ambiente saturado de recuerdos emotivos para quienes lo visitan con la mente y el corazón puestos en aquella empresa que abrió para España un horizonte sin puesta de sol.

## LA RABIDA, CONVENTO FRANCISCANO

Los franciscanos, según el ya mencionado padre Angel Ortega en su obra «La Rábida» que nos documenta, debieron establecerse en este lugar entre los años 1403-1412, siendo su fundador y primer Vicario fray Juan Rodríguez, santo varón que ejerció el cargo hasta 1428.

Tomó entonces La Rábida el nombre de ermitorio, característico de las moradas de aquellos franciscanos en los campos y retiros de España. Para justipreciar su arraigo e influencia en Onuba, hacemos constar el hecho de que fueron poseedores de la isla de Saltés — muy codiciada por sus esteros y playas — y de su iglesia marinera, generosamente donadas al efecto por su dueño D. Juan Pérez de Guzmán, primer Duque de Medina Sidonia y tercer Conde de Niebla.

Más tarde, por bula del Papa Benedicto XIII, dada el 6 de diciembre de 1412 a fray Juan Rodríguez, se dispuso que los frailes residentes en La Rábida o distintos, pero de la misma Orden, pudieran vivir allí canónicamente, bajo la obediencia de su Ministro general y del Provincial de Castilla, aunque solo en número de 13, tal vez, como explican algunos autores, en recuerdo de los 12 Apóstoles y la figura de Cristo.

El ermitorio de La Rábida, dentro de su nueva fase conventual, continuó siendo fortaleza y refugio de peregrinos; virtud hospitalaria que, por singularmente franciscana, le hizo merecer la gloria del Descubrimiento. Sin la hospitalidad prestada en La Rábida a Cristóbal Colón, la empresa descubridora de América se hubiera, entonces, malogrado.

Los frailes edificaron sus celdas «de cal y canto», humildes y toscas junto al ermitorio, cuyas propagación y extensión difusora comenzaron con la estancia de aquéllos en el mismo, la celebración de cultos y predicación de la divina palabra y las simpatías y

buenos consejos de dichos ascetas a quienes allí se detenían. La devoción de la Virgen de los Milagros habíase ahondado reciamente en el alma del vecindario de Palos y de sus pueblos comarcanos. Hizo esto que a La Rábida acudieran también los marineros antes de embarcarse para pedir a la Virgen su protección contra las piraterías y embestidas del mar, y, al regreso, para darle gracias por los favores recibidos.

Los Pontífices, en atención a la fidelidad que siempre guardaron los franciscanos de La Rábida a la verdadera Iglesia y a su legítima cabeza visible, y por la fe del pueblo que frecuentaba sus claustros y se congregaba en la capilla; los Papas, repetimos, distinguieron al convento, que así comenzó a llamarse ya el ermitorio rabideño, con frecuentes gracias y privilegios muy abundantes, entre éstos, el de aumentar el número de sus religiosos que en 1428 sobrepasaban de 20.

Pequeño el cenobio de La Rábida para las dichas copiosas manifestaciones de fe y devoción populares, se hizo necesaria la ampliación del mismo con la construcción de nuevas dependencias. El Papa Eugenio concedió al efecto una bula, rica en indulgencias y remisiones, para los fieles que ayudaran económicamente a la realización de tales obras. En dicho documento pontificio, para justificar los motivos que lo inspiraban, se trae a colación «el refugio que ofrece la casa de Nuestra Señora de La Rábida de la Orden de frailes Menores, llamados de la Observancia, para muchos cristianos que ordinariamente navegan por los esteros evitando los peligros de las tempestades y las incursiones de los piratas sarracenos». Y también «para otros fieles que, llevados de su gran devoción, concurren en grandes masas a la iglesia de dicha casa, principalmente porque Nuestro Señor se ha servido librar muchas veces prodigiosamente a los frailes que allí moran en observancia regular de los criminales asaltos e invasiones de los dichos piratas sarracenos».

Como puede colegirse también a través de las líneas que acabamos de transcribir, las costas del litoral onubense, al igual que todas las del sur de España, se hallaban infestadas de moros piratas, empeñados en vengar las derrotas infligidas por los cristianos, y con vano propósito de mantener su hegemonía en los mares.

Agrandados sus claustros y aumentadas sus celdas, adquiere el convento de La Rábida mayor fama todavía de centro acogedor y hospitalario. Sus frailes comparten el pan con los pobres de Palos, a cuyo pueblo siempre estuvieron muy vinculados por el ejercicio de su apostolado, y con cuantos de otros lugares más o menos distanciados se acercaban en demanda de ayuda que nunca negaron.

## CRISTOBAL COLON, EN LA RABIDA

Entramos de lleno en la época que determina para el convento de La Rábida el principio de su gloria y nombradía, perennes y universales a través de los siglos, y que se abristan en los países americanos, allí gestados, por sus conquistas en el campo de la Ciencia y Civilización.

Sin propósito de extendernos en referencias biográficas de Cristóbal Colón y sus principales nautas, codescubridores de América; ni tampoco en las exposiciones de los hechos que coronaron la empresa, estimamos conveniente recoger, para complemento de nuestra obra — conocimiento y exaltación del monasterio de Santa María de La Rábida —, cuantos hechos históricos y anecdóticos contribuyan al mejor desarrollo de la misma.

Fracasó Cristóbal Colón en Portugal, en donde se había acercado al Rey Don Juan II, suplicándole protección para llevar a cabo su propósito de encontrar un camino más corto para las Indias, a través del Atlántico, «mare tenebroso y no navegado». Conste que Colón murió sin saber que la tierra firme por él hallada, era un nuevo continente que luego llamóse América, con cuyo nombre injusto se le conocerá perennemente.

El Monarca portugués quiso aprovecharse de aquel proyecto para cuya realización armó secretamente una embarcación que, puesta en ruta, siguiendo los informes de Colón, tuvo que regresar, desarbolada y agotadas las fuerzas de sus tripulantes, incapaces de hacer frente a los peligros del mar.

Juan II se llamó entonces a engaño, montando en cólera. Enterado de ello Cristóbal Colón, al que ya ningún interés ligaba a Portugal — su mujer D.<sup>a</sup> Felipa de Penestrello, dama de acomodada familia portuguesa, había muerto —, temió ser perseguido y encarcelado. Y, con su hijo Diego, niño de ocho o diez años, escapó de aquella corte, dirigiéndose a España, concretamente a Palos, famoso puerto marítimo-comercial entonces, en donde, aferrado a su idea — fueron virtudes suyas la audacia, la firme voluntad y la tesonera constancia —, pensó que podrían serle favorables unas entrevistas con los marineros, principalmente con un piloto llamado Martín Alonso Pinzón, cuyo nombre sonaba con gran aprecio, incluso en los puertos lusitanos.

Colón llegó a Palos en los últimos meses del año 1484, o principios de 1485, por mar, o por tierra, o por tierra y mar, que de las tres maneras aparece escrito en sus historias. Ya en Palos hubo de informarse que Martín Alonso estaba en Roma, dedicado al estudio y documentación de sus empeños náuticos, asaz ambiciosos. No debió interesar mucho a los naturales y vecinos del pueblo el

proyecto de Cristóbal Colón que éste, impertérrito y obsesionado, explanó en corros habidos en figones y tabernas, sin amilanarse. Y, sabedor que a una legua escasa se encontraba el convento de La Rábida, encaminó sus pasos al mismo con la corazonada de que sería atentamente escuchado y socorrido por los frailes.

A la caída de la tarde de un día de invierno, Colón llamaba al cenobio franciscano de la Rábida. Un hermano lego advirtió por la celosía la presencia del peregrino que demandaba pan y agua para su hijo, «niñito que era niño». Con la consabida hospitalidad de los hijos de San Francisco de Asís, se le franquearon las puertas, estableciéndose el natural diálogo.

### «LA RABIDA, CUNA DE AMERICA»

Se acercó, entonces, fray Antonio de Marchena, quien, desde los primeros momentos, quedó cautivo de Cristóbal Colón, por la dignidad de su porte y por el grato acento de su decir.

Fue en aquel histórico instante cuando comenzó en La Rábida la gestación del más asombroso y singular de los hechos, mientras el sol alumbra y cuenta el tiempo. Y también cuando quedó estereotipada para la eternidad la antedicha frase: «La Rábida, cuna del descubrimiento de América», esto es, «el convento de Santa María de La Rábida, génesis del Nuevo Mundo».

Fray Antonio de Marchena y el «extranjero desconocido» — Colón — se retiraron a una celda, en donde comenzaron a platicar.

Ocupaba dicho religioso el cargo de Custodio de la Orden en Sevilla, siendo después Vicario Provincial de Castilla. Hacía entonces su visita canónica por las casas franciscanas de la Bética. Era, por tanto, circunstancial su estancia en el convento de La Rábida. Varón virtuoso y sabio, destacábase por sus amplios conocimientos de astronomía, física y ciencias exactas, caracterizándole además un espíritu de abierta comprensión. Bien pronto, pues, se percató de cuanto Colón le expuso, imponiéndose la obligación de prestarle ayuda.

Fray Antonio de Marchena llamó al físico de Palos para enterarle del proyecto de Colón, y hacerle partícipe también de su optimismo y prestación personal, a tal efecto. Pronto, en aquella humilde celda — «nuevo portal evangélico» — se hizo la luz. Y una misma inteligencia vinculó a los tres reunidos.

Se consideró preciso escuchar el parecer y consejo de Martín Alonso Pinzón, quien, como dijimos, estaba en Roma haciendo unas investigaciones en la Biblioteca Vaticana. Había que esperar el regreso del piloto de Palos. Mientras, Colón y su hijo quedaron

huéspedes de los frailes con autorización expresa de fray Antonio, facultado para ello.

Colón vivió en el cenobio un año por lo menos, madurando más aún sus proyectos por el constante estudio, los conocimientos y cálculos que brindáronle los textos de Marco Polo, Ptolomeo, Scoto, Pedro de Aylló, Eneas Silvio..., y, también, por mediación de las cartas y mapas que le había dejado antes de morir el piloto de Huelva Alonso Sánchez, al que una tempestad arrojó a las costas de América. Con el estudio alternó las prácticas piadosas, llegando incluso a vestir el hábito y el cordón de la Orden Tercera de San Francisco. El padre Ortega dejó escritas estas palabras: «La Rábida fue algo más que un asilo de franca hospitalidad; fue una verdadera escuela de formación del futuro descubridor de América.»

Luego, fray Antonio de Marchena proveyó a Colón de cartas de recomendaciones para que fuera recibido y atendido en sus pretensiones por D. Luis de la Cerda, Duque de Medinaceli, en el Puerto de Santa María, donde le tuvo hospedado; por D. Enrique Pérez de Guzmán, Duque de Medina Sidonia, en Sevilla, y en la Corte, a la sazón en Córdoba. Tales visitas fueron efectuadas sin que el éxito procurado asomara en ninguno de los casos. Colón, chasqueado, volvió a La Rábida para allí tomar a su hijo y dirigirse a Francia.

Pero el padre Marchena que veía claro las felices consecuencias y derivaciones de la realización del proyecto colombino, quería a toda costa que la gloria resultante fuera solo para España, y a través del convento de La Rábida. Y, con esta confianza, al tener por razón de su cargo que ausentarse del mismo, fue él quien dispuso el nombramiento de fray Juan Pérez, gran cosmógrafo también, para guardián del convento.

Cuando Cristóbal Colón volvió de nuevo a La Rábida, después de unos años de ausencia, encontróse con fray Juan Pérez que, bien impuesto de sus propósitos y cosas, le recibió con los brazos abiertos. Tras las primeras conferencias de ambos, Colón vio renacer en su atormentada alma la confianza perdida.

Asimismo, Martín Alonso Pinzón había regresado de Roma, portador — afirman algunos historiadores —, de un mapa para la navegación, procedente de la biblioteca del Papa Inocencio VIII, muy útil para el propósito colombino, del que fue informado con la extensión debida por el propio fray Juan Pérez. Martín Alonso, según testigos de la época, participaba ya de aquellos deseos descubridores, por cuyo motivo poco esfuerzo tuvo que hacer el citado padre guardián para obtener de dicho piloto la promesa de colaboración y ayuda que le fueron pedidas para la realización

de una empresa que, repetimos, tan escasa atención había merecido al vecindario de Palos. «Colón — refiere el investigador D. Fernando Pérez Camacho — andaba en Palos o en Moguer como hombre que ningún favor tenía ni crédito para hacer ningún viaje.»

Comenzó aquí la empeñada y pertinaz tarea de Martín Alonso con su palabra muy autorizada entre aquellos paisanos suyos del mismo oficio, y principalmente con el estímulo del ejemplo dado por él y sus hermanos al enrolarse en la flotilla descubridora. Ahora bien, faltaba lo primero y principal para la puesta en marcha del proyecto colombino, esto es, la autorización y ayuda de los Reyes Católicos que tan laboriosa y difícil se auguraba, dada la penuria del erario de la Corona, bien mermado por los extraordinarios gastos de la Reconquista. Pero allí estaba el guardián del convento de la Rábida con su influencia puesta toda a disposición de la empresa.

Fray Juan Pérez, siendo joven, había servido a Doña Isabel — según el entonces Alcalde de Palos, Alonso de Vega —, en oficio de contadores. Y, valiéndose de tal conocimiento y del aprecio que tenía la augusta dama por suponérsele también su confesor, le dirigió una carta suplicando su real providencia para sacar adelante el ideal de Cristóbal Colón, ya por ella conocido. Contestó Doña Isabel — así declaró el físico García Hernández —, agradeciéndole mucho su buen propósito, y ordenándole que, para tratar del caso, fuera él personalmente al campo de Santa Fe, en donde ella se encontraba. Salió el fraile secretamente de noche, cabalgando en un mulo para cumplir el mandato de Su Alteza. Escuchado, la Reina recabó la presencia de Colón para encomendarle que «fuese a descubrir e hacer verdad su palabra dada».

## FECUNDAS REALIDADES

La Rábida, personificada en fray Juan Pérez, acababa de conseguir la realización de la empresa del Descubrimiento por obra de España, y para mayor gloria y prestigio suyos.

Colón llegó a Santa Fe coincidiendo con la rendición y toma de Granada, último reducto de la morisma, por las tropas de España. El regocijo y las manifestaciones jubilosas en la Corte eran, por tanto, extraordinarios. Fue recibido por los Monarcas, ante cuya presencia hizo con la facundia que le caracterizaba una cabal exposición del proyecto que tanto oro, según sus propias aseveraciones, proporcionaría a la Corona, y con el que tantas

almas se ganarían para Dios. Al ser escuchadas y atendidas benévola y favorablemente las peticiones de Colón, éste exigió la concesión de prerrogativas, tan encumbradas algunas como las referentes a la concesión de los títulos de Virrey, Almirante del Océano y Gobernador general con participación en las ganancias que pudieran obtenerse en las tierras halladas, no solo para sí mientras viviera, sino también para su descendencia al sobrevivir su muerte.

Inaceptables dichas peticiones en extremo ambiciosas, Colón fue de nuevo desahuciado. Y, otra vez, se dirigió a La Rábida para dar por terminada su misión en España. Alcanzado en el camino a dos leguas de Granada, y vuelto a la Corte, los Reyes ordenaron que por fray Juan Pérez y el Secretario de la Corona, Juan de Coloma, fueran redactadas las capitulaciones pertinentes. Así se hizo, y fueron aquéllas firmadas el día 17 de abril del año 1492. En fechas sucesivas se despacharon las reales cédulas y provisiones con las que Cristóbal Colón entraba en plena posesión de cuantos títulos y gracias había exigido, siendo facultado para realizar con barcos, dinero y hombres de España el viaje de las Indias.

Quedó todo pendiente y supeditado a la armada de las naves y al reclutamiento de los marineros tripulantes de las mismas. De esto ya se encargaría el padre Juan Pérez y el piloto Martín Alonso.

A título más bien de curiosidad y por el interés de sus palabras, transcribimos el siguiente texto de unas declaraciones del vecino de Palos, Ferrán Yáñez, hechas en los pleitos de Colón, suscitados a petición de su hijo, el Almirante Diego: «Que después quel dicho Christóbal Colón volvió a la dicha villa de Palos se dijo que venía de la corte e que traía despachos de los Reyes Católicos para ir a facer de dicho descubrimiento, y entonces vido este testigo quel dicho Martín Alonso traía tanta diligencia en allegar gente e animarla como si para él e para sus hijos hobiera de ser lo que se descubriese; e que con esto e con llevar confianza del dicho Martín Alonso se fué mucha gente con ellos de la villa de Palos e de esta villa de Huelva e Moguer.»

Terminadas las inscripciones y cerrados los contratos de los marineros de la expedición — 120, al decir de algunos historiadores —, y hechos los abastecimientos necesarios, al amanecer del día 3 de agosto de 1492, después de la Santa Misa, oficiada en la parroquia de San Jorge, de Palos, en la que aquéllos comulgaron, las carabelas «Santa María», «Pinta» y «Niña», al mando respectivo de Cristóbal Colón, Martín Alonso y Vicente Yáñez, levaron anclas, enfilando hacia La Rábida. «Estando la escuadra pronta

para darse a la vela — dejó escrito F. de Oviedo —, Colón, poseído de la solemnidad de la empresa, se confesó con fray Juan Pérez y recibió la sagrada Comunión. Sus oficiales y tripulantes siguieron su ejemplo.»

Con cuánta incertidumbre y zozobra, todos, al navegar frente al Convento, agitaban sus gorros, despidiéndose de la Comunidad, cuyos religiosos aparecían estacionados en aquella orilla. Fray Juan Pérez levantó entonces el brazo, elevando los ojos al cielo, para trazar una gigantesca cruz que abarcó los rumbos de la rosa de los vientos. Mientras, las esquilas de la monacal espadaña confundían sus metálicos sonidos con las notas del «Salve, Regina...» que fue cantado por aquéllos en honor de la Santísima Virgen de los Milagros. Sobre las ocho de la mañana, la flotilla, desplegadas sus velas, dobló la barra de Saltés, internándose en el misterioso arcano de la mar oceána.

Hagamos caso omiso, siguiendo las directrices que nos propusimos al comenzar este libro, de las vicisitudes y obstáculos que surgieron y fueron allanados en el transcurso del primer viaje colombino.

En la madrugada del 12 de octubre de 1492, las doradas ilusiones del Almirante; las fervientes súplicas de los frailes franciscanos al Todopoderoso, dador de todo bien; las energías gastadas de Martín Alonso Pinzón, y las penalidades y sudores de los marineros de las tres carabelas tuvieron justa recompensa cuando un marino de Lepe, Rodrigo de Triana, dio, desde la «Pinta», el grito de ¡tierra!, cuyas márgenes, con el amanecer del día, vieron espléndidas y exuberantes de árboles y flores. América, hija de España, acababa de nacer para la Civilización. Y la corona de los Reyes Católicos engarzaba el rico florón de un Mundo Nuevo, cuajado de venturosas realidades y grandes promesas.

## DE VUELTA, A LA RABIDA

Las carabelas «Pinta» y «Niña», a cuyo bordo venían Cristóbal Colón y los hombres de la «Santa María», por haber encaillado ésta en uno de los bancos de la isla La Española, se desorientaron, de regreso a España, en la madrugada del 13 de febrero de 1493, debido a una tempestad, perdiéndose de vista la nao capitaneada por Martín Alonso, que quedó a merced de las olas embravecidas.

La «Niña» consiguió llegar a la isla portuguesa de Santa María, de las Azores, el 18 del mes antes citado. Otra tempestad estuvo a punto de hacerla zozobrar cuando navegaba rumbo a

España, lo que motivó la promesa de enviar un peregrino — Colón, así señalado por la suerte —, al Santuario de Nuestra Señora de la Cinta, de Huelva, en donde se conserva un magnífico azulejo de Zuloaga, con la referencia histórica del milagroso acontecimiento. El Almirante, después de fondear su nave en aguas lusitanas y de visitar en Lisboa al Rey Juan II — visita a todas luces incongruente —, embarcó dirigiéndose a España. Y, costeando, puso proa hacia la barra de Saltés, anclando en el puerto de su partida el 15 de marzo de 1493.

Un fortísimo vendaval llevó a la «Pinta» al puerto de Bayona, junto al cabo de Silleiro. De aquí siguió Martín Alonso hacia el río Tinto, desembarcando en Palos el mismo día que Cristóbal Colón — 15 de marzo —, aunque horas después.

La adversidad se cebó tanto y fue tan dura con el piloto onubense Martín Alonso que incluso sus restos mortales, enterrados en la capilla del convento rabidense, no han sido localizados, ni podrán serlo por probablemente mezclados con los que allí se encuentran, procedentes de otras inhumaciones, sin la menor señal de identificación.

Es lógico que el Almirante fuera al convento para allí dar gracias a la Virgen de los Milagros por el feliz regreso y consumación de la empresa; y para besar, agradecido, las manos de fray Juan Pérez, factor primero de sus venturas.

De La Rábida, Colón se dirigió a Barcelona, en donde a la sazón radicaba la Corte, para dar cuenta a los Reyes del resultado y pormenores de la expedición.

Hasta aquí el cenobio rabidense en su primera época colombiana. Pero en La Rábida alienta todavía — y se hará eterno — el espíritu de la colosal epopeya. De fray Antonio de Marchena y fray Juan Pérez, mentores de la empresa; de Colón y Martín Alonso, descubridores del Nuevo Mundo; de los demás: hermanos Pinzón, los Niños y tripulantes colaboradores del genial empeño, hablan aquellos claustros y celdas, cuyas encaladas paredes devuelven el eco que hicieron firme la heroica decisión. Y bajo los techos sagrados de la recoleta capilla parece escucharse los susurros y bisbiseos de los franciscanos y vecinos de Palos, pidiendo por la feliz realización del propósito y retorno de aquellos valientes. El monasterio de Santa María de La Rábida es y será siempre colombino y pinzoniano; es, en síntesis, España, la augusta Matrona. Los países ultramarinos encontrados por Colón tienen en La Rábida su casa solariega. Y, visitarla, es un deber para sus nativos, por razón de gratitud, y porque así responden al noble imperativo de la sangre.

No queremos poner punto final a la época que recoge la

presencia de Cristóbal Colón en el convento de La Rábida sin destacar singularmente las figuras de fray Antonio de Marchena y fray Juan Pérez, quienes constituyen el cimiento sólido sobre el que se yergue y descansa toda la obra descubridora de América.

El segundo viaje realizado por el Almirante a las Indias, fue organizado en Sevilla, e iniciado en Cádiz el 24 de septiembre de 1493, con 17 navíos y 1.500 hombres, procedentes, no pocos, de los pueblos marítimos del Tinto-Odiel.

Entre los religiosos que fueron en esta expedición — no olvidemos la sed de almas para Cristo y los empeños de evangelización de Isabel de Castilla en aquellas tierras vírgenes —, posiblemente iría, aunque no está probado, fray Antonio de Marchena. Los Reyes así lo recomendaron a Colón por su virtud y sabiduría. Tampoco está probado el viaje de fray Juan Pérez, que algunos autores traen a colación, confundiendo, como frecuentemente se hace, los nombres de ambos religiosos. «Era justo — razona el historiador D. Honorius Philopones — que aquel franciscano (fray Antonio de Marchena), que fue el primero en adivinar y comprender a Cristóbal Colón, acoger su infortunio, rogar a Dios y suplicar a la Reina en favor de su descubrimiento, fuera también el primero en celebrar los santos ministerios en la inmensidad del océano, y el primero que bendijera sus playas desconocidas en nombre de Jesucristo, nuestro Redentor.»

Las relaciones entre Cristóbal Colón y La Rábida se pierden en dicho segundo viaje. Y un silencio acusador de ingratiudes envuelve a fray Antonio de Marchena y fray Juan Pérez. No han sido justamente reivindicadas las memorias de estos dos santos varones hijos esclarecidos de San Francisco de Asís, como tampoco fue exaltado y engrandecido, cual se debe, el propio monasterio de La Rábida que, contrariamente, a la terminación de la empresa colombina, comenzó a decaer, empobreciéndose hasta el punto de haber sido ordenada su demolición por Decreto bochornoso de un Gobierno inconsciente. Pero no adelantemos los acontecimientos.

## DECADENCIA DE LA RABIDA

Ningún beneficio material, ni favor por parte del Estado reportó el descubrimiento de América al monasterio de La Rábida. Trajo sí privilegios y prerrogativas en abundancia para Cristóbal Colón y su descendencia. Para los demás — los dos franciscanos tantas veces repetidos y Martín Alonso principalmente —, que

tuvieron parte tan importante y activa en la gesta, solo fueron el olvido y la indiferencia.

Palos de la Frontera — «el brazo ejecutor de la empresa descubridora», como dijo el pedagogo D. Manuel Siurot en su libro «La obra maestra» — y el convento de La Rábida — motor impetuoso de la misma — corrieron una suerte paralela. Del auge de lugar populoso — Palos tuvo 1.800 almas en 1492 — descendió, en poco más de medio siglo, a la condición de aldea con un centenar escaso de vecinos. La desbandada se produjo por el acuciante deseo de bienes y disfrute de una vida mejor en América. Estas apetencias, muy humanas, se generalizaron no solo en Palos, sino también en las villas comarcanas, cuyas familias se trasladaban a Sevilla en grandes proporciones para, allí, efectuar los enrolamientos y tráficós, a través de la Casa de la Contratación. Tales villas, además, merecían pocas atenciones de parte de sus señores, empeñados en trajines bélicos contra Portugal que luchaba por su independencia (año 1640). Así aconteció con el condado de Niebla, que extendíase hasta Palos y La Rábida, posesiones que estaban bajo el dominio del Duque de Medina Sidonia.

Conviene advertir — es también dato muy importante — que la navegación se hizo en el puerto de Palos muy difícil a causa de los aterramientos, dificultando, por tanto, el calado de embarcaciones de alguna importancia.

Tantas contrariedades repercutieron intensamente en el convento de La Rábida, cuyos numerosos frailes — eran 20 y, de éstos, 10 sacerdotes, en 1648 — carecían de núcleo de fieles para el ejercicio de sus actividades apostólicas, haciéndose los cultos menos frecuentes, y teniendo aquéllos que dedicarse, por falta de limosnas, al cultivo de los frutos de su huerta para atender a las necesidades de la comunidad. Muchos de sus religiosos fueron, consecuentemente, trasladados a otras casas franciscanas de Andalucía en donde era más fácil su manutención.

Así las cosas, la Orden había introducido en su seno la llamada Recolectión, que era un método de vida monástica más en consonancia con la austeridad de sus reglas. Comenzó, entonces, un período de resurgimiento de La Rábida que va consolidándose, no solo en lo espiritual, sino también en lo material. Ambos conceptos se aunaron con las mandas de piadosas personas que hicieron la vida a los frailes menos angustiosa en cuanto a sus provisiones, permitiendo, a su vez, llevar a cabo ciertas obras de reparación del cenobio, muy necesarias e imprescindibles para la conservación de su fábrica, bien quebrantada por la acción de los siglos y de los vientos impetuosos.

## LA RABIDA, BAJO EL INFLUJO DE GUERRAS Y CALAMIDADES

Aconteció la Guerra de Sucesión (1700-1715) despertando el espíritu de banderías en las propias comunidades religiosas. Motivó esto una carta circular del Ministro general de la Orden franciscana, fechada en febrero de 1704, ordenando a sus frailes rogativas por la causa de Felipe V, y prohibiendo rigurosamente las confabulaciones y campañas partidistas; y, otra, en 1711, amenazando con pena de destierro a los que se mostrasen desleales.

Huelva se distinguió en la defensa de Felipe V por considerarlo Rey legítimo de España. Después de gran resistencia de nuestros soldados y galeras, entraron las tropas enemigas en Ayamonte, cuya plaza tomaron, extendiéndose y apoderándose de Puebla de Guzmán, San Bartolomé y otros pueblos hasta ocupar Niebla, capital de su condado. (Año 1708.)

Los religiosos vivían en continuo sobresalto, y el convento de La Rábida fue desprovoyéndose de frailes que emigraron a otros lugares con garantías de mayor seguridad, para regresar una vez firmado y puesto en vigor el Tratado de Utrech.

Sobrevino más tarde otro período de decadencia para La Rábida, acentuándose más aún la falta de asistencia popular al convento, si bien la devoción a la Virgen de los Milagros de su capilla continuaba bastante arraigada por aquellos contornos.

Así las cosas, se llegó al siglo XIX, que se caracterizó también por las incursiones guerreras y por las persecuciones desencadenadas contra las Ordenes monásticas, siendo el cenobio rabideño bastante afectado con tal motivo.

Las ininterrumpidas guerras constituyeron verdaderas sangrías para el país, dejándole en una situación económica de verdadera angustia. Aumentaron los arbitrios y las contribuciones se hicieron extraordinarias para nutrir el empobrecido erario nacional.

Por si tal cúmulo de males fuera de poco volumen, los ingleses amenazaron con otra nueva guerra. Y fue, entonces, cuando el Estado por medio de su Ministro de Hacienda, en una Carta-orden de 1 de septiembre de 1800, puso en guardia a los superiores de las Ordenes religiosas, por si los ingleses se decidían a la invasión de España, fueran tomadas «las medidas más prontas y eficaces para auxiliar a la Hacienda con sus caudales o con efectos, ya por vía de donativo o de préstamo».

Por este tiempo, para mayor angustia nacional, se declaró en el país una terrible epidemia de fiebre amarilla, causando gran mortandad en Andalucía principalmente. Los frailes de La

Rábida se vieron obligados de nuevo a desalojar el convento casi en su totalidad, para acudir en ayuda de sus hermanos de otras residencias en las que el morbo causó sensibles estragos.

Después, con la Guerra de la Independencia española, la situación nacional se hizo más insostenible aún. Los religiosos de todos los conventos salieron, en gran parte, incluso para engrosar las filas de combatientes contra los invasores. Solo dos quedaron en el de La Rábida — el guardián fray José Millán, por ser cura encargado de la parroquia de San Jorge, de Palos, y fray José Vigón, que quiso acompañarle —. No obstante, el cenobio, y Palos también, sufrieron frecuentes saqueos perpetrados por las huestes napoleónicas.

Años más tarde, ya en pleno desarrollo de las Cortes de Cádiz, éstas, por Decreto del 6 de agosto de 1811, dispusieron la incorporación al país de «todos los señoríos jurisdiccionales de cualquier clase y condición que sean», quedando por ende abolidos los señoríos y «los dictados de vasallo y vasallaje». A los pocos meses, el Cabildo de Sevilla pidió el restablecimiento de las comunidades en sus antiguos conventos, haciéndolo asimismo el Ministro provincial de la Orden de San Francisco, en Andalucía. Ni uno ni otro fueron atendidos por los sectarios de aquellas Cortes en la justa extensión pedida. Anuladas éstas, el Rey Fernando VII dispuso, mediante decreto, que fueran devueltos los conventos y propiedades anejas a sus frailes correspondientes; por cuya decisión y mandato los franciscanos regresaron y se reinstalaron en La Rábida.

Otro enorme revés sufrieron las sacrificadas Ordenes, blanco de tantas y tan despiadadas acometidas al correr del año 1820. Las Cortes, a la sazón, acordaron favorecer y fomentar la secularización de los sacerdotes regulares, disponiendo la supresión de los conventos en despoblados, cuyos edificios pasaban a disposición del Estado. Con tan draconiana medida, La Rábida quedó sin frailes, aunque el cura de Palos no la perdió de vista ni se eximió de su vigilancia.

Después de otras convulsiones bélicas y políticas volvieron las Ordenes a gozar de sus antiguos privilegios y derechos, devolviéndoseles asimismo sus conventos y propiedades. Al efecto, en junio de 1823, se promulgó un decreto reponiendo todos los institutos religiosos al ser y estado en que se hallaban antes del 7 de marzo de 1820, fecha de la expropiación de sus residencias monacales. El decreto tuvo su correspondiente repercusión en La Rábida, cuyos frailes regresaron al mismo, si bien en número bastante reducido.

Pero las persecuciones solo quedaron amortiguadas. La fobia

contra las comunidades religiosas no habían desaparecido e iba carcomiéndolo todo cual funesto gusano roedor.

Pasados tres lustros, acaeció, como ya se esperaba, la tristemente célebre exclaustación general, dictada por Real Orden del 25 de julio de 1835, a propuesta del Ministerio de Gracia y Justicia. Se suprimieron, en primera providencia, «los monasterios y conventos con menos de 12 religiosos profesos». Propiamente, por dicho Ministerio fue enviada al Padre Provincial de los franciscanos en Andalucía, una relación de los cenobios de la provincia onubense que quedaban extinguidos: La Rábida, Escacena del Campo, Moguer, Lepe, Ayamonte y Huelva.

Meses después fueron promulgados otros decretos extendiendo la exclaustación de conventos y secularización de frailes. Y se ordenó oficialmente que las residencias y huertas de aquéllos fueran vendidas, a excepción de las que el Gobierno quiso apropiarse con pretexto de dedicarlas a la prestación de servicios públicos (R. D. de 19 de febrero de 1836). En virtud de tal decreto La Rábida, por lo que a su huerta se refiere, fue vendida, no siéndolo el convento por carecer de compradores. Fue su último guardián — es dato curioso — fray Juan García que permaneció allí como conserje del recinto y capellán de su iglesia, hasta fines de 1843, en cuyo año fue trasladado a Paterna del Campo donde ejerció de cura párroco, estableciendo, por último, su residencia, como coadjutor, en Isla Cristina, hasta su muerte ocurrida en abril de 1847.

La gloria y grandeza del monasterio de Santa María de La Rábida — primer monumento del Mundo y faro de la Civilización cristiana — aparecieron eclipsadas y oscurecidas por el olvido y la soledad. Los vecinos de Palos trasladaron a su Virgen de los Milagros calladamente, porque la pena ponía nudo en sus gargantas, desde la capilla del convento a la parroquia. La Rábida, cuajada de historia, se sumió en el mayor desamparo y en el más triste abandono. Quedó la iglesia sin su virgencita, y sola con el impresionante Crucificado de brazos muy abiertos y rostro ennegrecido, como si recordar quisiera en aquellos momentos de verdadero Calvario, la clemente exclamación de «Padre mío, perdónalos, que no saben lo que hacen». Los jardines, antes frondosos y plagados de flores, se hicieron mustios. Y los pajarillos irrumpieron en aquellos claustros, embargándolo todo con sus trinos reparadores, así como las golondrinas revolotearon por el Gólgota para arrancar — según contaban nuestros abuelos — las espinas de las sienes del Redentor. Porque en La Rábida nacieron entonces las espinas agudas y punzantes de las más ingratas incomprendiones humanas.

## DECRETO DE DEMOLICION

Con la obligada dejación del convento de La Rábida por parte de sus frailes, aconteció su ruina que no llegó a consumarse por completo ya que Dios miró compasivamente al lugar originario de la conquista y conversión de tantas y tantas almas para su servicio y gloria. Ciertamente, se hizo necesaria la intervención milagrosa para evitar la inminente demolición del cenobio rabiense, así decretada por el propio Gobierno de la nación, como pronto veremos.

En aquella década (1844-1854) de quebranto y depauperación del país, sujeto a los vaivenes y escarceos de la política de turno, escasa atención despertaba en los gobernantes la conservación de los monumentos y reliquias pregoneros y mantenedores del prestigio histórico de España. La Arqueología y cuantas expresiones de la arquitectura eclesíástica se hicieron famosas, cortos cuidados merecían a un Estado flaco y débil. Y si esto acontecía con los hombres encumbrados a las alturas del Poder, poco de extraño tuvo que aquellos valiosos vestigios fueran mirados indiferentemente y sin gran respeto por las masas populares y clases de menos cultura, tendentes, por lo regular, al desorden y a la desconsideración.

Tal aconteció con el convento de La Rábida que, abandonado por completo, fue paulatinamente convirtiéndose en lugar de desahogos y descaros irrespetuosos, inciviles y chabacanos; en establo y sentina con tremenda acusación no solo para quienes aquel estado vergonzoso provocaron, sino para quienes lo consintieron impasiblemente y sin la menor protesta. «Era imposible visitar aquellas ruinas — dejó escrito un autor contemporáneo — sin sentir oprimido el corazón y desgarrada la mente por punzantes pensamientos.»

La Diputación reaccionó e intervino para la terminación de aquel bochorno, pidiendo al Estado la concesión del edificio conventual «para instalar un lazareto o casa de refugio para marinos inutilizados en la campaña». Este acuerdo de la Corporación provincial onubense, desatinado por ajeno a la historia del lugar, revelaba un altruismo merecedor de estima. Tuvo un buen principio en tanto que, escuchadas la Comisión central de Monumentos Artísticos y la Junta de Bienes Nacionales, fue dictada una Real Orden, con fecha 10 de agosto de 1846, por la que se accedía a la entrega del edificio de La Rábida para casa-refugio de veteranos inutilizados en el servicio de la Marina.

Más, afortunadamente, los tales acuerdos — petición y concesión — quedaron reducidos a letra muerta. Lo cierto era que la

incuria y los elementos de la Naturaleza — lluvias y vientos tan frecuentes y recios en aquel lugar — precipitaban por día la ruina del convento. Ocurriósele entonces al Gobernador civil de Huelva, D. José M. Escudero, la sencilla monstruosidad — valga el vocablo — de proponer al ministerio correspondiente la demolición del cenobio, que fue valorado en 4.950 reales; cantidad calculada para la adquisición de una lápida que, colocada en aquel sitio convertido en solar, recordase a las generaciones presente y futuras la estancia de Cristóbal Colón en La Rábida.

Con rapidez inusitada contestó el Ministro, trasladando al dicho Gobernador una Real Orden por la que se disponía la conservación de la capilla y dependencias que, a juicio de peritos, pudieran tenerse sin amenaza de ruina; y autorizaba, de igual modo, el derribo de cuantas paredes y dependencias estuvieran inservibles (?). El importe de la venta de los materiales, según la propuesta gubernativa — así se hacía constar en dicha Real Orden — sería invertido en la compra y fijación de la citada lápida, pero solo «hasta donde alcanzara el expresado recurso».

## GESTO DEL GOBERNADOR ALONSO

La política de entonces con sus continuas alternativas y cambios favoreció a Huelva. Cayó cuando, gracias a Dios, no habíase dado cumplimiento al mandato de demolición del convento, el Gobierno ministerial que lo había determinado, produciéndose la consiguiente salida del inepto Gobernador Sr. Escudero. Fue sustituido por el gran patriota y caballero español, D. Mariano Alonso Castillo quien, apenas tuvo conocimiento del caso, y asustado de su enorme trascendencia, redactó e hizo cursar al nuevo Gobierno una exposición respetuosamente contraria a la repetida orden, con párrafos tan expresivos como éste: «El retraso de unos pocos de días no puede causar perjuicios en llevarse a efecto lo que acaba de preceptuarse respecto al convento y lápida dedicada al noble marino, por lo que espero de la ilustración de V. E., un nuevo mandato, no dudando que este escrito se me ha de dispensar, en gracia del patriótico principio que me guía el redactarlo, tanto más de apreciar, porque si en derribar y destruir parte de esos recuerdos fuésemos muy apresurados, la censura pública y la Historia se apoderarían de nuestros actos, entregándonos a la animadversión de nacionales y extranjeros.»

Debieron pesar mucho en el nuevo Gabinete las consideraciones expuestas con gran visión de la realidad por D. Mariano Alonso y Castillo, quien, sin nueva consulta ni mayor insistencia,

entendió la callada por una respuesta conforme con lo solicitado por él, esto es, la suspensión definitiva del decreto demoleedor.

El monasterio de Santa María de La Rábida está en pie y continúa perennizando la epopeya del descubrimiento del Nuevo Mundo, gracias al Gobernador D. Mariano Alonso y Castillo, cuyo bastón de mando se guarda en dicho sagrado recinto como una de las reliquias más preciadas del mismo. Poco importó al Gobernador Alonso perder el prestigio y la influencia del alto cargo, como pudo acontecer. Por encima de tales apetencias estuvo lo que él creyó cumplimiento de un deber histórico. Y, porque así era, la Historia le abrió las puertas de la fama y de la celebridad en su mayor grado estimativo.

La Diputación Provincial que parecía tener un mayor interés que el demostrado hasta entonces por la conservación del convento de La Rábida, consignó en sus presupuestos generales una cantidad para cubrir los gastos que con tal motivo se originaran. Y dispuso también que la vigilancia del mismo estuviera a cargo de un guarda o conserje, cuyos cuidados no debieron extremarse mucho, en cuanto que los excursionistas desaprensivos que desfilaban por aquel sitio ensuciaban las paredes con letreros improcedentes, no obstante envolver conceptos de estima y consideración relacionados con la singular epopeya colombina y hecha posible, repetimos una vez más, por los frailes franciscanos que violenta e inicua-mente fueron desposeídos de su casa, muy suya con propiedad que debió ser inalienable y porque con su talento, tacto y acciones supieron elevarla a la cúspide de la gloria y de la fama.

## RESTAURACION DEL CONVENTO

Así las cosas, un buen día — el 11 de marzo de 1854 — llegaron a La Rábida la Reina María Amelia de Borbón, viuda del último Rey de Francia que realizaba un viaje por Andalucía, acompañada de sus hijos los Duques de Montpensier, Infantes de España.

La impresión de los augustos visitantes ante la vista del convento quedó recogida en un folleto que, con el título de «Album de La Rábida», fue publicado a expensas de los mismos en el año 1856, para recuerdo de la restauración del edificio. Transcribimos algunas de sus líneas:

«Ruinas y escombros, soledad y abandono... Los muros que por su robustez aún se sostenían, hallábanse tiznados con renglones en que propios y no pocos extraños expresaban con amargura los sentimientos que tanta desolación les sugería.»

«Como Infantes de España no podían SS. AA. (los Duques de Montpensier) consentir aquel oprobio; como españoles, de nacimiento uno y adoptivo el otro, era preciso buscar remedio, lo hallaron y lo aplicaron.»

En efecto, los citados Duques, influenciados por un favorable ambiente popular y animados por la excelente disposición de las autoridades onubenses en cuanto se hiciera a favor del monasterio, se dirigieron a las entidades y personalidades que estimaron, pidiendo la cooperación económica de todos para la realización de las obras de restauración precisas.

Respondió primero y prontamente el Gobernador civil, D. Bartolomé López Gago con un donativo y con la influencia de su cargo oficial que estimuló y decidió las prestaciones de metálico de la Diputación y de materiales de algunos Ayuntamientos de la provincia, tales los de Almonte e Hinojos que regalaron cantidades de pinos para el aprovechamiento de la madera. El Duque de Veragua, descendiente directo de Cristóbal Colón, entregó la suma de tres mil reales.

Las obras dieron comienzo y fueron terminadas en el espacio de un año casi justo. En este intervalo de tiempo, los Duques de Montpensier realizaron a La Rábida varios viajes para inspeccionar el rendimiento y desarrollo de los trabajos, haciéndose acompañar, en ocasiones, de sus hermanos los Duques de Nemours, que también contribuyeron con donativos. Los de Montpensier, aparte de haberse desprendido de la cantidad necesaria para los primeros gastos de la obra donaron el retablo del altar mayor de la capilla, y para el claustro un cuadro al óleo de Cristóbal Colón y otro con pasajes y escenas de la empresa descubridora.

En condiciones ya decorosas el monasterio de La Rábida para ser visitado y hacer grata su estancia, fueron inauguradas las obras el 15 de abril de 1855.

No obstante la labor sintética que nos propusimos y consecuentes con el propósito de que sea lo más cabal y completa que se precise para el conocimiento o recuerdo de los hechos que conjuntan la historia del convento de La Rábida, hemos de anotar la crítica desfavorable que las obras realizadas promovieron por apreciarse errores bajo un punto de vista arqueológico y en oposición con la arquitectura de origen. Así se expresaron el historiador de Huelva, Amador de los Ríos, y el arquitecto Velázquez Bosco, censurándose el aspecto de «cortijo andaluz» — esto se dijo — que presentaba el cenobio con sus paredes encaladas y ligeras realizaciones.

## EXALTACION Y APOGEO

Una nueva era de exaltación y apogeo se inicia para La Rábida con la inauguración de las obras reconstructivas del monasterio. La comprensión, entonces de las autoridades onubenses, y el clima de favor público creado en derredor del convento, hicieron que el recto juicio se impusiera y, con éste, la rectificación de conducta. En efecto, la Diputación Provincial y la Comisión de Monumentos de Huelva decidieron hacerse cargo del convento para su conservación y prestigio, consiguiéndose como primera providencia, con fecha 20 de febrero de 1856 que el monasterio de La Rábida fuera declarado monumento nacional.

Con todo, se fueron equivocando los términos en orden de preferencia, porque lo primero debió ser la restitución del convento a sus legítimos dueños, esto es, a los frailes de la Orden de Menores de San Francisco de Asís.

Dentro de un plan desorbitado, la Corporación Provincial que había decidido acudir en ayuda de los soldados españoles combatientes de África, acordó instalar un hospital para los heridos procedentes de aquel campo de batalla. A tal efecto, en noviembre de 1859, se propuso que fuera destinado el recinto rabideño con sus dependencias, a excepción de la llamada «celda del padre Marchena», que no sería habitada «como monumento que era digno por todos títulos de respeto». Afortunadamente, la propuesta cursada al Gobierno de Su Majestad cayó, por incongruente, en el vacío.

Pasado algún tiempo, surgió otro descabellado proyecto: el de dedicar el monasterio a escuela de huérfanos de marinos «con alumnos internos sostenidos por el erario público, en compensación de los relevantes servicios que en la Armada prestaron sus padres». Dios que seguía velando por la tradición y prestigio histórico de La Rábida, hizo que este segundo acuerdo fuera también desestimado en los medios oficiales.

Fueron realizándose en años sucesivos importantes obras nuevas y reformas muy estimables. En febrero de 1861 se terminó la del mirador que tan admirables vistas brinda; en 1862, las de la sacristía, y en 1868, las habitaciones altas de la portería.

El eco de las atenciones dispensadas a La Rábida por los Duques de Montpensier, se extendió a todos los ámbitos de la nación, repercutiendo el nombre del convento sobremanera con su fuerza evocativa en las altas esferas del Poder. Consecuentemente, el Rey Alfonso XII hizo un viaje al mismo el 2 de marzo de 1882, y días después, el 27, hicieron lo propio sus augustas hermanas Doña Isabel y Doña Paz de Borbón.

A raíz de aquella regia visita, comenzaron los preparativos de las grandes solemnidades del IV Centenario del Descubrimiento de América y construcción de un monumento conmemorativo de la gesta.

Las incesantes gestiones realizadas ante el Gobierno, sobre todo por la Diputación Provincial y la Sociedad Colombina que ya bullía, plasmaron en una determinación del Consejo de Ministros, presidido por D. Antonio Cánovas del Castillo, en virtud de la cual se dispuso que el Ministro del Fomento, acompañado de personal técnico, efectuara un viaje — así realizado en 1891 — al monasterio siendo tomadas a la vista y sobre el terreno las disposiciones pertinentes para construir el citado monumento, y abordar una nueva restauración del cenobio, cuyas obras fueron encomendadas a la dirección del ya mentado arquitecto D. Ricardo Velázquez Bosco, y comenzadas el 29 de mayo del mismo año.

Al iniciarse el picado de las paredes del claustro y capilla que aparecían encalados, pudieron observarse auténticas pinturas del siglo XV. Encamináronse entonces los trabajos hacia el descubrimiento de cuantos dibujos, figuras y ornamentaciones pudieran acusar el carácter de la época y su valor arqueológico, consiguiéndose dejar al descubierto muy apreciables vestigios pictóricos de la obra primitiva del convento.

Mientras, durante un largo período de tiempo, vino pidiéndose reiteradamente la devolución del cenobio para la Orden franciscana. Así lo hizo ya en 1880, el Prefecto apostólico de la misión de Marruecos, con miras a la fundación de un colegio destinado a las misiones de Tierra Santa y Marruecos. Pese a la buena disposición de la Diputación, hacia la cesión del edificio mediante ciertas condiciones razonables, los frailes decidieron crear dicho colegio en otro recinto próximo a Chipiona.

## **RESTITUCION DEL CONVENTO A LOS FRANCISCANOS**

El 12 de octubre de 1892, en plenas fiestas del centenario del descubrimiento de América, la Reina regente Doña María Cristina, firmó durante la celebración de un acto solemne habido en La Rábida, un decreto por el que era cedido a la Orden de frailes Menores para que se fundara con la brevedad posible un colegio para misiones fuera de España; colegio que tampoco fue creado por tenerlo ya aquélla en otro sitio.

Así fueron transcurriendo los años, hasta que en 1914 comenzó un largo trámite para la definitiva obtención oficial del monas-

terio con su pleno disfrute y ocupación por parte de la comunidad que antes fue desposeída del mismo.

Pasado un lustro, el 6 de noviembre de 1919, por el Director general de Bellas Artes, M. Benlliure, fue trasladada una Real Orden al Superior provincial de la Orden de franciscanos de Andalucía y Extremadura, fray Bernardino Puig Sala, por la que se disponía se hiciera cargo del monasterio e iglesia de Santa María de La Rábida a dicho superior «autorizándole para que pueda instalar una comunidad de franciscanos quedando en consecuencia al cuidado de ésta y bajo su tutela...». Así quedó reparada una de las más tremendas injusticias que registra el Mundo.

La comunidad de frailes Menores de San Francisco se posesionó oficialmente del convento de La Rábida en un acto brillantísimo celebrado el domingo 25 de abril de 1920.

### RESTITUCIÓN DEL CONVENTO A LOS FRANCISCANOS

## **GUIA Y DESCRIPCION DEL CONVENTO**

Conocido el recinto rabideño, legendario e histórico, en sus diversas épocas y etapas; bien percatados, a través de cuanto hemos expuesto en el capítulo anterior, acerca de su sencilla grandiosidad, vayamos al convento, dispuestos a recorrer sus claustros y dependencias.

Nuestro intento ahora es ser útil al hipotético viajero que quiera utilizar nuestra mediación de cicerone. Procuraremos enterarle de cuanto vayamos viendo. Y, en este empeño, pondremos más que nada nuestra mejor voluntad y propósito de buen servicio. Si consiguiéramos complacer con nuestras referencias y de tal complacencia naciera en el turista o viajero visitante su personal admiración y afecto al monasterio de Santa María de La Rábida, nos daríamos por muy satisfechos y bien premiados.

### **POR CAMINOS CORTOS**

Para quien venga de Sevilla el camino más corto y directo a La Rábida es el que abarca los llamados lugares colombinos: San Juan del Puerto, Moguer, Palos de la Frontera y La Rábida.

De Sevilla a San Juan, por la carretera general de Sevilla a Portugal, se cubre una distancia de 82 kilómetros. De San Juan, se sigue por la carretera comarcal que lleva a Moguer — cinco kilómetros —, famosa ciudad y cabeza de partido judicial, cuyos lugares más visitados son los históricos conventos de Santa Clara y San Francisco, hermoso templo parroquial que semeja una pequeña catedral por su amplitud y empaque, Casa-museo de Xenobia y Juan Ramón, etc. De Moguer a Palos hay una carretera de ocho kilómetros. Monumentos notables de Palos, «el pueblo de los argonautas que llegaron a descubrir la otra mitad de nuestro planeta», son su parroquia de San Jorge y la Fontanilla, escenarios vivos del desarrollo y partida para la empresa descu-

bridora. Para llegar a La Rábida, hay que salvar todavía una distancia de cuatro kilómetros.

Si el viajero opta por entrar en Huelva — así lo recomendamos — a 15 kilómetros de San Juan del Puerto, se encontrará con una excelente capital de moderna estructura y un puerto de mar admirable por su situación y tráfico. Una avenida que se extiende a lo largo de la orilla del río Odiel — avenida de los Pinzones, es llamada —, nos lleva a la Punta del Sebo — 15 kilómetros — en donde se levanta el monumento a Cristóbal Colón, que ya conoceremos.

Cruzamos a bordo de un transbordador de servicio público la ría Tinto-Odiel, para desembocar en el muelle de La Rábida, en cuyo frente se yergue otro monumento, conmemorativo éste del «raid Palos Buenos Aires».

Después de un paseo de 500 metros — distancia que media entre dicho muelle y el convento —, con paisajes encantadores y hermosas vistas, nos encontramos a las puertas del sagrado recinto al que se entra por un arco de medio punto peraltado, sostenido por dos columnas de ladrillo granulado, dando acceso a un pequeño vestíbulo en una de cuyas paredes hay un escudo de los Reyes Católicos con estas palabras de José Antonio Primo de Rivera: «Por su sentido de catolicidad, de universalidad, ganó España al mar y a la barbarie continentes desconocidos. Los ganó para incorporar a quienes lo habitaban a una empresa universal de salvación.»

## DENTRO DEL CENOBIO

Tiramos de un cordel que cuelga junto a la puerta de la portería — puerta con dos medallones (en uno, el edificio conventual, en el otro, las tres carabelas), grabados en hierro fundido —. Asoma por la celosía un religioso lego que nos saluda con un «Ave María purísima», a media voz. Las dichas puertas nos son hospitalariamente franqueadas.

A poco, uno de los padres, hermano en religión de aquellas colosales figuras, fray Antonio de Marchena y fray Juan Pérez, se nos acerca y junto con él, que tanto ha de ilustrarnos, damos comienzo a la visita.

Tan pronto traspasamos el umbral, a la derecha de un reducido zaguán se nos muestra una sala en cuyas paredes se admiran los frescos que el laureado artista de Nerva (Huelva), Daniel Vázquez Díaz, mundialmente famoso, pintó en el año 1930 por encargo del Ministerio de Instrucción Pública. Dichas figuras, con imágenes de

tamaño casi natural, recuerdan y avivan las escenas más culminantes que precedieron a la salida de las carabelas «Santa María», «Pinta» y «Niña» del puerto de Palos.

Representan y tienen los siguientes títulos: «Colón mira ensismado a la inmensidad del Océano», «Colón explica a los frailes sus proyectos náuticos para encontrar un camino más corto para las Indias», «Leva y armada de las carabelas» y «Partida de Colón y tripulantes onubenses para la realización de la magna empresa descubridora». Quiso Vázquez Díaz reflejar en aquellos muros las figuras de D. Eustaquio Jiménez, hermano del Premio Nobel, Juan Ramón; del padre León Vences, Prior a la sazón del convento, muy conocidos ambos en la comarca y de él mismo. Y, cuéntase, que por el mero hecho de haber incluido en su obra los retratos de otros vecinos de Palos, muy populares en aquel entonces, dichas pinturas fueron respetadas y dejadas incólumes cuando se consumaron los desmanes del año 1936 en dicho lugar.

## CLAUSTRO O PATIO DE LA HOSTERIA

En esta dependencia se advierte una pequeña puerta que comunica con un angosto patio, tenido por cementerio conventual. Allí reposan los restos de los padres fray Benito Pérez, fray Genaro Prieto y fray José Lacalle. Los dos primeros fueron superiores del convento de la Rábida: dos veces, fray Benito, y, cinco, fray Genaro; el último — fray José — pereció víctima de un accidente motorista en Huelva, en cuya capital, por estar en edad militar, ejercía el cargo de Capellán del Regimiento de Infantería Granada número 34.

Por un arco de medio punto, pasamos a un zaguán, y de aquí al claustro o patio enclaustrado de la Hospedería. Es del siglo XVIII y parece estar construido sobre los cimientos de otro. Consta de dos plantas. En la primera recrea la vista un frondoso jardín, profuso de plantas, muy bien cuidadas, así como los ángulos de la misma con grandes macetas de flores. En el piso alto, se situaba la enfermería y también algunas pequeñas habitaciones que debían estar dispuestas para albergue hospitalario de los peregrinos.

## LA IGLESIA

De la sacristía, donde hay un magnífico cuadro de Tintoreto, pasamos a la iglesia, que es tenida, junto con el patio mudéjar, por lo más antiguo y estimado en su arquitectura.

Consta de una sola nave rectangular de 16,70 de largo por 7,70 de ancho. Según los técnicos competentes — tal el Sr. Velázquez Bosco, anteriormente citado — data del siglo XIII, estando construida en su mayor parte conforme al estilo arábigo, frecuente entonces. El presbiterio es de sillería y se tiene por obra de principios o mediados del siglo XIV. Tanto el presbiterio como la portada principal del templo son de estilo gótico u ojival. En el conjunto de este sagrado recinto se aprecian las influencias de las arquitecturas mahometana y cristiana. El artesonado y la bóveda son de construcción moderna.

Bajo el arco del altar mayor se venera una impresionante efigie del Crucificado con los brazos extendidos casi verticalmente. Procede de la colegiata de Santa María del Mar, de La Coruña, y sustituye, en La Rábida, a otra imagen de Cristo clavado en la cruz, ante la que tantas veces orara Cristóbal Colón, Martín Alonso y marineros de Palos, coetáneos del Descubrimiento. Esta última figura del Redentor (del siglo XIV) y las representativas de la Santísima Virgen y de San Juan Evangelista que tenía a ambos lados, desaparecieron en la vorágine atea e iconoclasta del año 1936.

Existen a lo largo de la iglesia — lado del Evangelio — dos huecos hondos con altares; uno dedicado a la Inmaculada Concepción y otro a San Francisco de Asís, fundador, como es sabido, de la Orden de frailes Menores que ocupan y regentan el cenobio rabideño. En ambas capillas se observan vestigios de pinturas murales, descubiertas al ser raspadas, con motivo de las obras realizadas en las mismas, las capas de cal que manos inexpertas e inconscientes fueron amontonando en aquellas paredes. Contienen, además, criptas clausuradas en las que se verificaban los enterramientos de los personajes de Palos que se distinguieron por su religiosidad y prestación cooperativa a la obra predescubridora del Nuevo Mundo.

En estas criptas están sepultados los restos de Martín Alonso, sin que puedan ser determinados por ser muchos los que están revueltos por obras efectuadas en aquéllas. Hasta en esto persiguió el infortunio al gran piloto palense.

## **LA VIRGEN DE LOS MILAGROS Y SUS LEYENDAS**

Al final del templo, lado izquierdo, está la amplia capilla de la Virgen de los Milagros, donde está reservado el Santísimo Sacramento. El silencio más profundo y la penumbra que apenas ahuyenta la tenue luz de la lamparilla perennemente encendida,

invita a la oración y al recogimiento. Prosternados, pues, ante la presencia de Dios, vivo y real en la Eucaristía, y ante la efigie de María Santísima, representada en aquella diminuta, al par que hermosa, figura de alabastro, elevemos nuestras preces por que los vínculos de la más pura fraternidad estrechen a los hombres todos del Universo y para que la paz reine en el mundo y nuestros hermanos de América no olviden que allí, bajo aquellos techos sagrados, se fraguó la empresa culminante en el descubrimiento de un mundo; tierra en donde precisamente nacieron y viven.

Hecha la luz profusamente se nos muestra el altar de la Virgen de los Milagros con toda su rica ornamentación. En la puertecita del Tabernáculo, de plata de ley, están cinceladas las figuras de las citadas carabelas y otros motivos relacionados con la epopeya colombina, así como el frontal de dicho retablo y una preciosa palmatoria que figura otra carabela, obra toda ella del orfebre Sr. Marmolejo. Coronando el altar aparece esta inscripción: «Yo soy el Camino, la Verdad y la Vida.» En un ángulo de esta capilla está la Cruz de Guía, gótica, muy labrada y de plata de ley.

La imagen de la Virgen de los Milagros, conocida también, aunque menos extensamente, con las advocaciones de Virgen de La Rábida y Virgen de los Milagros de La Rábida, mide poco más de medio metro de altura. Es patrona de Palos de la Frontera, en cuya parroquia fue tenida y venerada por mucho tiempo, aunque vestida con nota de mal gusto por tratarse de una efigie que, junto con la del Niño, de su brazo izquierdo, es de mármol blanco. El padre Coll dice en su obra «Colón y La Rábida» que el «cuerpo del Niño y el de la Madre fueron labrados de una misma piedra, pero que aserraron aquél por la cintura, a fin de poderlo vestir. Con lo que se hizo un acto de profanación al aserrar, y con vestir al Niño y a la Madre un atentado a la estética y a la devoción». En una de las dependencias altas del cenobio puede verse un cuadro en el que la Virgen de los Milagros está vestida, delatando dicho mal gusto, atenuado por la policroma cenefa que circunda el lienzo con los escudos de las repúblicas americanas, y el deslizarse de las carabelas colombinas a través del Océano que se adivina a los pies de la imagen.

Ofrecemos una referencia, ya prometida, que embellece cuanto se relaciona con la aparición y culto de Nuestra Señora de los Milagros.

Asevera D. Rodrigo Amador de los Ríos en su libro «Huelva», que «la escultura de la Virgen de los Milagros, despierta los recuerdos del siglo XIII». La tradición sostiene la creencia de que dicha imagen fue labrada por San Juan Evangelista, conservándose en poder de los Apóstoles hasta que pasó por herencia a la pro-

piedad de los Obispos de Jerusalén, venerándosela, desde entonces, bajo la advocación de Nuestra Señora de los Remedios.

Refiérese que San Macario la donó por inspiración del Cielo a la iglesia de La Rábida, accediendo a ruegos del Capitán Constantino Daniel, que la condujo a bordo de su embarcación.

Cuando arribó al puerto de Palos, saltó a tierra el piadoso marino, dando a conocer a las autoridades de la villa la nueva de la donación que, al ser divulgada, causó gran regocijo, traducido a poco en grandes fiestas populares. Culminaron éstas con motivo del traslado de la Virgen desde el barco al convento de La Rábida, figurando en el itinerario procesional todas las calles de Palos, que fueron recorridas con grandes luminarias, precediendo a la imagen de la Virgen, a la que el pueblo suplicaba «por la salud de los enfermos existentes en la villa».

Continuó recibiendo la efigie las muestras de fervorosa religiosidad por parte de los vecinos de Palos, y de muchos pueblos cercanos que dieron en llamarla Nuestra Señora de los Milagros, en atención a los continuos prodigios que, por su mediación, dispensaba la Omnipotencia.

Estuvo en la capilla del monasterio hasta el año 719, de cuya fecha data una leyenda que viene a constituir como la carta de privilegio o fuero de propiedad de la imagen a favor de La Rábida, y contra la demanda de los marineros de Huelva que comenzaron a disputar reñidamente a los palermos la pertenencia del providencial regalo.

Por dicha época dos de los sacerdotes que custodiaban a la imagen y estaban encargados de su culto, viendo que los moros iban haciéndose dueños del territorio de la provincia, clamaban al cielo en continuas plegarias para que los enemigos de la religión católica no llegasen a ultrajar aquella copia de la excelsa Madre del Verbo.

Entonces recibieron la inspiración de ocultarla en el mar; faena que llevaron a cabo con la ayuda de dos seglares el día 8 de diciembre de dicho año. A tal efecto, fueron convocados todos los pueblos de la provincia. Con la iglesia atestada de fieles celebróse el Santo Sacrificio de la Misa, siendo muchos los suspiros exhalados y lágrimas derramadas por el dolor que producía la despedida y separación de la imagen. Esta, seguida de la multitud, fue llevada en devota procesión al embarcadero, donde, arrodillada la comitiva, subieron los dos frailes acompañados de sus legos a bordo de un bote, llevando a la Virgen en sus brazos, que, poco después, fue sumergida en lugar no muy apartado de la costa.

Mientras tanto, los moros, que iban extendiéndose por todas estas latitudes, llegaron a La Rábida, intentando el sacrilegio de

colocar en el altar donde se veneraba la efigie de la Virgen de los Milagros, la figura de Mahoma. Inútil empeño, porque cuantas veces los santones subieronla en alto, tantas caía al suelo, sembrando el espanto entre sus secuaces, que explicaban el hecho refiriéndolo fanáticamente a la humildad del profeta. Atemorizados, además, por los misteriosos ruidos que durante las noches escuchábanse dentro del monasterio, decidieron el arrendamiento del sagrado lugar, cediéndolo a los propios cristianos, mediante el tributo que se convino.

Corría el año 1472. El 7 de diciembre encontrábase el padre guardián del convento, fray Juan Bautista Pedroso, platicando familiarmente con marineros de Huelva y de Palos, mientras unos y otros estaban atareados en la preparación de las artes de pesca que habían de utilizar al siguiente día. El religioso hizoles saber la obligación que tenían de guardar descanso por ser fiesta de precepto, si bien les autorizaba para echar un lance con el fin de poder abastecerse del pescado necesario para su manutención y para la comunidad. Así se hizo sin excusas por parte de aquellos observantes marineros, que calaron el primer lance en el lugar conocido por «Morla», a corta distancia de la orilla.

Al sacar las artes vieron entre las mallas un cuerpo extraño que resultó ser la imagen de la Virgen de los Milagros, que había estado en el fondo del río la friolera de 753 años, esto es, desde el 719 al 1472.

Avisaron presurosamente al padre guardián de La Rábida, que acudió con la mayor presteza y, observando que faltaba la mitad de la imagen del Niño, ordenó que echaran de nuevo la red, recogién dose entonces la otra mitad de la efigie. El padre Pedroso unió las dos partes, obrándose el portento de que ambas quedaran tan perfectamente unidas que nadie podrá advertir que nunca estuvieron separadas.

El hallazgo, por su aparato milagroso, tuvo gran resonancia en los pueblos de la comarca.

Disputáronse, luego, los marineros de Huelva y de Palos sobre la posesión del mismo, pues mientras los onubenses aseguraban ser ellos quienes extrajeron la imagen del río, los palermos insistían en que ésta les pertenecía por haber sido encontrada en término de su jurisdicción.

Las divergencias entre ambos bandos eran cada día mayores, advirtiéndose tan acalorado apasionamiento en las discusiones que llegaron a causar cierta inquietud en el ánimo ecuánime del padre guardián. Este, queriendo actuar de amigable componedor, propuso, y así fue aceptado por las dos partes litigantes, que fuera la justicia la que dirimiera la contienda, decidiendo con inapelable fallo.

Quiso la Virgen, que aún no había terminado la sucesión de sus milagros, que los abogados se entendieran menos todavía. Intervino otra vez el franciscano quien, como última solución, propuso que fuera la propia Virgen la que exteriorizara su santísima voluntad, para cuyo efecto «deberían poner la imagen en una barquichuela, y, soltando la vela al viento, dejarla marchar sola a donde la llevara la Providencia». La determinación fue aceptada y puesta decididamente en ejecución.

Colocada sobre una barca la imagen, izaron la vela, dejándola sin timonel, a merced de la corriente. La embarcación pasó por el Odiel, y poniendo quilla al Tinto llegó hasta el muelle de La Rábida, donde se detuvo firme como si estuviera anclada.

La voluntad de la Virgen quedaba bien expresa. De hinojos todos, y con cánticos en acción de gracias llevaron la efigie a la iglesia del monasterio para perpetuarla como Patrona singular de Palos y Madre amatísima de todos aquellos que miran al Océano con la dulce nostalgia de sus preféritas glorias.

Hasta aquí la leyenda que vibra con alas de mística celebridad por los ámbitos de la provincia de Huelva. Nadie puede dudar, ni aun poner en tela de juicio que el Almirante tan benévolutamente acogido por fray Antonio Marchena y Juan Pérez bajo los techos cenobiales, en aquellos interminables días de desalientos y de esperanzas, de incertidumbres y de seguridades, de hondas preocupaciones en una palabra, acudiría a Nuestra Señora de los Milagros para exponerle sus cuitas, para confortarse en sus desgracias y para agradecerle sus consuelos. ¡Con cuánta fe llegaría a la capilla con la carta que le diera el guardián de La Rábida para merecer la decisión de la Reina Doña Isabel, al objeto de que la Santísima Virgen le rubricara con el visto bueno de su maternal bendición, y con cuánto gozo volvería a postrarse ante sus plantas, mostrándole la real pragmática que aseguraba la realización de la empresa!

En aquella mañanita del 3 de agosto de 1492 ¡qué no escucharía la Virgen de los Milagros de labios de Cristóbal Colón y de aquellos esforzados marineros, de sus padres e hijos, de sus esposas y novias que les veían salir, pero que no sabían cuándo, cómo y si habrían de regresar!

De aquí que los vecinos de Palos y de aquellos contornos, anteriores y posteriores al Descubrimiento, hayan profesado una honda y ferviente devoción a la Virgen de los Milagros. A Ella acudieron siempre en súplica de que los «libre — decía una antigua oración — del poder de los sarracenos y de todo género de infieles, de piratas y ladrones, de tormentas y tempestades y de todos los peligros de alma y cuerpo».

Antes de salir del templo, vamos a despedirnos de la Virgen de los Milagros con la plegaria de un devocionario de su Hermandad de entonces, que dice: «Conózcate y bendígate todo lo criado y cada uno en su ser, idioma o instinto te dé de alabanza; la tierra que te mantuvo, el agua que por tantos siglos te ocultó, el aire que con lo más nuevo de su elemento te trajo en el barco. Dios te salve, estrella del mar. Dios te salve, maremagno de la gracia y de los milagros, por el que navegó el Verbo eterno y pasan todos los santos. Dios te salve, océano del mar que en las aguas de tus gracias cielos y tierras llenas. Dios te salve, mar hermoso donde los corazones de tus devotos enamorados se anegan de dulzura. Dios te salve, mar de bonanza, que todos los que en ti navegan hallan puerto de salvación. Dios te salve, Madre. Salva siempre de toda tempestad a tus hijos.»

## EL PATIO MUDEJAR

Salimos de la iglesia por doble puerta o arco y entramos por otra, las tres de estilo ojival, al llamado patio mudéjar, la más típica dependencia del convento, en donde suelen desarrollarse los actos académicos relacionados con la Hispanidad y Real Sociedad Colombina Onubense.

Es de estilo hispano-árabe, aunque toscamente expresado, y aparece rodeado de arcos de medio punto, peraltados, con columnas octogonales, todo de ladrillo. Su antigüedad — no olvidemos que son varias las épocas que se conjuntan en el monasterio de La Rábida — se remonta a principios del siglo XV.

En sus paredes aparecen vestigios de pinturas rústicas, formando zócalos y frisos. Y existen en su derredor varias celdas, siendo la más importante la llamada «celda del padre Marchena», también se le dice «de conferencias», porque en la misma — se asegura — se verificaron las primeras entrevistas de fray Antonio Marchena y Cristóbal Colón. Aparece, cual entonces, con toscos bancos y mesa de madera, y, sobre ésta, un basto tintero con pluma de ave y un viejo candil de hierro. Constituye la ornamentación actual una tabla flamenca que representa el Descendimiento de la Cruz, un crucifijo de la escuela bizantina y un cuadro con la cabeza del Almirante, pintada por Valeriano Bécquer, hermano del famoso poeta Gustavo. Se observa en la misma las cicatrices de varios cortes que manos impías le infirieran durante la invasión y desmanes comunistas del año 1936.

Dentro de este segundo patio, pasamos por otra puerta al

refectorio, amplio según convenía al crecido número de frailes que llegó a tener el cenobio rabideño. Conserva este comedor las características propias de la Orden mendicante de San Francisco. Todo es pobre y modesto: bancos y mesa de mampostería, y, sobre ésta, burdos utensilios para el yantar; platos y vasos de barro cocido, cucharas de palo y candelabros de hierro.

Adosado a la pared de enfrente, aparece un púlpito análogo al que todavía conservan y forman parte de los recintos de muchas comunidades religiosas para la lectura, durante la refección de las mismas. Hay una inscripción a lo largo de dicho refectorio que se inspira en el Salmo XXI, vers. 27, con estas palabras: «Comerán los pobres y se saciarán, y alabarán al Señor los que le buscan. Que vuestro corazón viva para siempre.»

## DEPENDENCIAS Y GALERIAS DEL PISO ALTO

Volvemos al patio mudéjar. De allí subimos por una empinada y estrecha escalera que nos lleva, en primer término, a una pequeña sala, vacía, en la que antes estuvo situado el archivo-biblioteca de la comunidad, que hoy se conserva en recinto acotado por ser de clausura.

Se pasa luego a la «sala de capítulo», bien amplia por la antedicha razón del número de religiosos que integraba la comunidad. También se le llama «la celda grande», reservada tal vez para hospedar a personalidades. Y son muchos los que, equivocadamente, la denominan «celda del padre Marchena», que ya hemos anotado. En la «celda grande» se nos muestra una espada de hierro que, proveniente de uno de los soldados de Hernán Cortés, fue regalada por un hijo del Mariscal Besaine al Capitán General D. Camilo García Polavieja, cuyo hijo la regaló asimismo al Ministro de Marina, D. Honorio Cornejo, quien, a su vez, la cedió al monasterio en acto solemne celebrado en el mismo el 3 de agosto de 1927. Tiene también un tríptico en madera representando la Crucifixión del Señor, talla de cierto valor artístico; un apreciable lienzo con el medio busto de la Reina Católica; tres cuadros con los escudos de Colón, los hermanos Pinzón y Hernán Cortés; dos cuadros de regular tamaño representando al padre Marchena y a Colón, del siglo XVIII, que firma Roldán, y otro del siglo XVII, que firma Espejos, con la escena de la despedida de las carabelas. Es de admirar, finalmente, en esta sala o celda la existencia de un ánfora griega, de gran tamaño, encontrada en las costas cercanas.

La techumbre de dicha «celda grande» es de tosco artesonado mudéjar. En las paredes que forman ángulo al tosco, se abren dos balconcillos que brindan hermosos paisajes de mar azulado con barcos que arriban y otros que se pierden en la lejanía con sus penachos de humo; y de anchurosas extensiones de playas, algunas tan pobladas como las de Punta Umbría, y sus bosquecillos de pinos frondosos. Todavía se nos ofrecerán mayores horizontes de sorprendentes encantos a través del Mirador, la más reciente de las dependencias altas del convento.

Dicha parte aparece circundada por un corredor o pasillo en donde los recuerdos de la gesta descubridora del Nuevo Mundo son, si no abundantes, al menos suficientes de por sí para una sucinta documentación de sus escenas y referencias más destacadas. Se observa un lienzo de bonita factura que representa a Cristóbal Colón explicando sus proyectos a los frailes de La Rábida. Hay asimismo otros dos cuadros de buen tamaño que rememoran la llegada de Colón con su hijo Diego al convento, y la muerte del Almirante, cuyo lienzo firma Rodríguez Losada.

Se nos muestran otras pinturas bastante deterioradas y de relativo mérito que, firmadas por Juan de Dios Fernández, y fechadas en el año 1795, son motivos de la vida de San Francisco de Asís.

También puede verse un cuadro del ya citado Gobernador D. Mariano del Castillo Alonso, cedido por un nieto de aquella primera autoridad civil que fue de la provincia de Huelva — salvador de la ruina total del monasterio, como ya dejamos dicho —, al Ayuntamiento de esta capital, que, a su vez, lo ofrendó e hizo entrega del mismo a la Sociedad Colombina Onubense.

En los pasillos laterales de la parte alta que recorreremos imaginativamente, pueden admirarse otras tantas reproducciones talladas de las carabelas «Santa María», «Pinta» y «Niña». Son de buen tamaño y están muy bien trabajadas por el artesano de Huelva José Taseró. Se guardan en amplias vitrinas, conteniendo cada una su correspondiente inscripción que hace constar, asimismo, su donación a la Sociedad Colombina por parte de D. Joaquín Miranda, cuando éste era Gobernador civil y Jefe provincial del Movimiento de Huelva.

Hay, finalmente, en otras dependencias una colección de fotocopias de mandatos, capitulaciones, provisiones y otros documentos de los Reyes Católicos a Cristóbal Colón, cuyos originales se conservan en el Archivo General de Indias; un pergamino dedicado en enero de 1919 a los «Caballeros de Colón» por la Sociedad

Colombina y un mapa con la derrota del Almirante en su primer viaje.

En un largo mostrador, con tapa de cristal, se contienen objetos relacionados con la efemérides del IV Centenario del Descubrimiento del Nuevo Mundo, consistente en medallas conmemorativas, carteles y paños de banderas y estandartes. Se guarda también el acta fundacional de la repetida Sociedad Colombina.

La exposición de objetos evocativos del monasterio de La Rábida ha sido enriquecida con la maqueta del «Plus Ultra», cuya aeronave coronó felizmente la travesía del vuelo «Palos-Buenos Aires», en el año 1926.

## SALA DE BANDERAS

En lugar contiguo a la última dependencia reseñada, se encuentra la llamada «sala de banderas». La penumbra que la envuelve vela un poco la emoción que va produciéndose de manera imperceptible, conforme los ojos se agrandan y el alma comienza a sentir las vibraciones de patriotismo. Allí están las repúblicas americanas con los colores de sus enseñas, escoltando el rojo y gualda que estampa el escudo de la grandeza imperial española; banderas que, al pie de cada una, tienen guardadas en lujosos cofrecillos tierras de sus suelos geográficos, fertilizados y enriquecidos por la acción colonizadora de los españoles; banderas que, agrupadas en torno a la española, desafían al mundo de la incompreensión y de la calumnia, como queriendo decir: «esto es lo que pudo y lo que hizo España por la causa de la Civilización cristiana».

Ciertamente que, ante las vitrinas que en La Rábida guardan las banderas de los países de origen hispánico, y ante las cajitas que contienen tierra de cada uno, las lágrimas cosquillean los ojos. Porque es mucho el peso de tanta gloria. Porque no hay cosa tan sublime y sería dentro de aquella exposición de banderas que la de ser y llamarse español.

Abandonamos las dependencias del repetido piso, no sin admirar antes una amplia pintura mural del mapamundi de Juan de la Cosa, no terminado, obra de dos técnicos de Bellas Artes. Y, con ello, damos por terminada nuestra supuesta visita al monasterio de Santa María de La Rábida. No abarcan estos informes histórico-descriptivos aquellas dependencias del convento que son de cerrada clausura y para uso íntimo y exclusivo de la comunidad.

## LO QUE FALTA A LA RABIDA

Como habrá podido observarse a lo largo de lo expuesto, no son muchas las atracciones artísticas del convento, aunque sí vibre y esté sobrado de sentimientos emotivos. No ha lugar a duda que para el estudioso carece de gran interés por no encontrar a su alcance legajos, ni códices, ni libros que favorezcan sus investigaciones o ansias de saber. Para el turista no son tampoco muchos los motivos que calmen su curiosidad, excepto la contemplación de los magníficos paisajes de cielo, mar y tierra que en bellísimo conjunto puede regalarle la vista desde el mirador del cenobio. No así para quienes gustan de la emoción que encierran las añoranzas de un pasado cargado de historia, o el misticismo de unos claustros milenarios, o, simplemente, el silencio elocuente y arrobador de un lugar en el que se hace tangible la Omnipotencia divina y pasma su misericordia al contemplar las magnificencias y maravillas creadas para el disfrute del hombre. Para quienes de tales cosas gustan no hay imán de mayor fuerza atractiva que el monasterio de La Rábida.

En una de nuestras frecuentes visitas al mismo, dialogamos sobre tal extremo con el padre superior del cenobio, quien nos dijo que los numerosos turistas, principalmente americanos, que por allí pasaban y se adentraban en sus claustros, no ocultaban las emociones y sentimientos de la más viva satisfacción ante los escasos motivos histórico-documentales que se les ofrecían, al par que sus deseos fallidos al no ver el copioso museo colombino que allí debiera estar situado.

No es — añadimos nosotros — que en España se carezca de objetos para la formación de dicho museo. A tal tenor anotamos, en un viaje que hicimos a Madrid, algunas cosas netamente colombinas expuestas en los Museos Nacionales de la Marina y del Ejército. Las sacamos a relucir solo a título de curiosa información, pues bien sabemos que cuanto en aquéllos se guardan son de muy difícil traslado a otros sitios, más aún con cesión permanente. Así, en el Museo Naval o de la Marina nos encontramos, en primer término, con un lienzo que recuerda los momentos de la coronación de la empresa del Descubrimiento del Nuevo Mundo con esta textual inscripción: «Llegada de Colón, después de dos meses y diez días. Toma de posesión del Almirante del Nuevo Mundo por la Corona de Castilla.»

La sala tercera de este museo aparece íntegramente dedicada a tales efectos colombinos. Sorprende gratamente un rótulo que aparece en una de sus paredes, cuyas líneas debieran figurar, asimismo, en el convento de La Rábida: «La patria de Colón, sea

cual fuere, no importa gran cosa, si se considera que españoles fueron: la ciencia, la organización y el apoyo que en ningún otro país encontró; los barcos y el corazón de aquellos hermanos Pinzón y demás compañeros.» Figura en esta sala del Museo Naval la primera y auténtica carta que contiene el dibujo de la parte del Nuevo Mundo hasta entonces conocida (año de 1500), hecha por Juan de la Cosa para los Reyes Fernando e Isabel; y otra carta autógrafa de Cristóbal Colón firmada, según su costumbre, con sigla hasta ahora enigmática. Entre los retratos que más descuellan hay dos del Almirante, uno de Martín Alonso Pinzón y otro de Vicente Yáñez Pinzón. Se destaca una colección de objetos precolombinos de América, donados por el Almirante Lobo; la reproducción de una carta de Colón, relatando el Descubrimiento; un dibujo de la carabela «Santa María», construida en Cádiz (año de 1928) con destino a la Exposición Iberoamericana, de Sevilla, cuya nave de origen estuvo mucho tiempo anclada en aguas de la Punta del Sebo, frente a La Rábida; varias medallas y otros objetos conmemorativos del IV Centenario del Descubrimiento, y, finalmente, una placa de bronce, con el texto que copiamos: «Visita de la Reina Doña María Cristina de Austria al crucero «Conde de Venadito» (12 de octubre de 1892), donde residió con S. M. el Rey Don Alfonso y Doña María Mercedes, con motivo de las fiestas celebradas en Huelva para conmemorar el Cuarto Centenario del Descubrimiento de América.»

Pasamos al Museo del Ejército, donde observamos en una vitrina (la señalada con el número 44) una placa con los bustos de los Reyes Don Alfonso y Doña María Cristina orlados con estas palabras: «España y Colón en el IV Centenario del Descubrimiento de América»; tiene también en relieve la figura de la carabela «Santa María», un pedestal con la efigie del Almirante, el escudo de España y otros adornos. Hay en este museo un expresivo cuadro de F. García Ibáñez, que representa la primera entrevista de Cristóbal Colón con los Reyes Católicos en Barcelona a su regreso de la empresa descubridora; y, en otra vitrina, los crespones negros del féretro que guardan los restos del Almirante cuando fueron trasladados a la catedral de Sevilla el 19 de enero de 1799.

## **PABELLONES, CASA DE AMERICA**

Le falta a La Rábida, junto con los edificios — algunos sobran — que circundan el convento, la realización de la magna idea que, convertida solo en agradable utopía hasta ahora, se refiere a la construcción de tantos pabellones cuantos países americanos son

de estirpe hispánica, o la creación de la llamada «Casa de América».

La primera data del año 1908, debiéndose a la iniciativa del Ayuntamiento de Palos de la Frontera. Consistió la idea en proponer y gestionar de cada país de habla española la construcción de un pabellón, a lo largo de la carretera que va de dicho pueblo a La Rábida, con propósito de convertirlo en museo o exposición permanente de sus manifestaciones en todos los aspectos positivos de la producción, y también de la cultura e intelectualidad, contribuyéndose de este modo a la mayor atracción turística de La Rábida y exponente al par de los adelantos y civilización del país respectivo.

La iniciativa del Municipio palermo tuvo, tanto en España como en las repúblicas americanas a las que se hizo llegar, la más grata acogida. Ahora bien, aquéllos, noblemente empeñados por hacerla fructificar lo más prontamente posible, solicitaron el apoyo y ayuda del Ayuntamiento de Sevilla, en donde sus pretensiones fueron acogidas con la mejor atención, hasta el punto de que, a renglón seguido, se desplazaron varios municipios hispalenses a Palos, en donde estuvieron enterándose bien de cuantos detalles y pormenores estimaron precisos.

No fue desaprovechada, ni resultó en balde aquella visita, en tanto que, a los tres meses de verificada, surgió el proyecto de la memorable Exposición Hispanoamericana, de Sevilla, cuyos suntuosos pabellones, construidos cada uno en el recinto de la misma por el país hispánico correspondiente, se conservan en gran parte para la admiración de propios y extraños.

La actitud del Ayuntamiento de Sevilla fue protestada por el de Palos, pero nada más; es decir, que no obtuvo resultado positivo ni reparador alguno.

La iniciativa de la Casa de América la expuso en 1945 D. Antonio García-Ramos y Vázquez, Presidente por aquel entonces de la Diputación Provincial de Huelva y también de la Sociedad Colombina Onubense, al que se deben tantas obras de mejora de La Rábida y el desarrollo de no pocos actos académicos y recepciones oficiales con marco de acción en el propio monasterio.

Por indicación del Sr. García-Ramos, el Arquitecto Sr. Feduchi realizó el croquis de la Casa de América, cuyo dibujo, en colores, de la fachada se conserva en un cuadro de una de las dependencias del citado centro provincial.

El edificio, de líneas sencillas y de estilo colonial, se proyectó para ser construido frente a la Universidad Hispanoamericana, y constaba de tantas dependencias como repúblicas del Nuevo Mundo,

descubierto por Colón, para que, ocupada cada una por la suya respectiva, se instalasen en las mismas los museos correspondientes.

Recordamos, al efecto, la acogida dispensada al anteproyecto por el Subsecretario de Educación Popular, D. Luis Ortiz Muñoz, en el curso de apertura de dicha Universidad, celebrado en el patio mudéjar de La Rábida en el año 1947.

Actualmente, el Sr. García-Ramos ha llevado su iniciativa de la Casa de América al Instituto de Cultura Hispánica, formando parte su construcción del programa del Consejo «Cristóbal Colón».

## COMENTARIOS OPORTUNOS

No queremos terminar este capítulo sin transcribir unas palabras pronunciadas por el Inspector general de Correos de Uruguay, D. Eduardo Vázquez, en visita oficial que hizo a España, con desplazamiento al convento de La Rábida, en noviembre de 1957. Dijo el ilustre uruguayo que en «el monasterio echábase de menos la permanencia de un museo que abundantemente pudiera formarse con las piezas y objetos diseminados en tantas exposiciones y en poder de tantos particulares, cuya custodia y conservación encargaría perfectamente por su significación histórica y evocación colombina en dicho sagrado lugar». La opinión del Sr. Vázquez no deja de ser más que un buen deseo, del que tantos participamos. Por lo que toca a exposiciones y museos oficiales, ya anotamos la enorme dificultad que sale al paso; y, en cuanto a particulares, se necesitaría un espíritu de renuncia y sacrificio raro y singular en los dueños y poseedores de tales objetos y reliquias para cederlas, aunque sea en depósito, al monasterio de La Rábida, su sitio más adecuado para la admiración, estudio y turismo.

Con las últimas líneas de este capítulo, queremos dejar flotando en el ambiente el eco de estas rotundas palabras de Víctor Balaguer: «Las naciones todas; los hombres de toda religión, de todo país, de todo linaje; la ciencia, la poesía, la historia, la tradición, la leyenda; los poderosos y humildes, magnates y plebeyos, cielos y tierras, todos deben acatamiento y respeto a este modesto cenobio; y España, a quien plugo a Dios concedérselo en depósito sagrado, tiene la misión y el deber de atenderlo y conservarlo, so pena de aceptar la tremenda responsabilidad de la ruina y someterse al fallo inapelable de Dios, de la posteridad y de la historia.»

## **FECHAS IMPORTANTES**

- 1855.** Inauguración de las obras de reconstrucción y reforma realizadas en el convento de La Rábida, bajo los auspicios y colaboración de los Duques de Montpensier.
- 1856.** Se edita en Sevilla el libro titulado «ALBUM DE LA RABIDA», que recoge la obra realizada en el reconstruido monasterio.
- 21-3-1880.** Creación de la Sociedad Colombina, integrada por miembros representativos de la Política, Comercio, Industria y Cultura, y uno de cuyos principales objetos es celebrar, en el monasterio de La Rábida, una solemne función cívico-religiosa el día 3 de agosto de cada año, aniversario de la salida de Colón del puerto de Palos.
- 3-8-1880.** Celebración, por vez primera, del aniversario de la salida de Colón del puerto de Palos.
- 2-3-1882.** S. M. el Rey Don Alfonso XII visita el monasterio de La Rábida.
- 1890.** Creación de la Junta encargada de programar las fiestas conmemorativas del IV centenario del descubrimiento del Nuevo Mundo (1892).
- 29-5-1891.** Comienzan las obras del monumento en memoria de Cristóbal Colón, Fray Juan Pérez y descubridores (proyecto del arquitecto Sr. Velázquez Bosco).
- 12-10-1892.** S. M. la Reina Regente Doña María Cristina, asiste acompañada del Rey niño Don Alfonso XIII y las

Infantas, a la conmemoración en La Rábida del 12 de octubre, en el IV centenario del descubrimiento, firmando allí un Decreto por el que se autoriza al Gobierno para presentar a las Cortes un proyecto de ley declarando perpetuamente Fiesta Nacional el 12 de octubre, en conmemoración del descubrimiento de América.

- 6-11-1919. S. M. el Rey Don Alfonso XIII ordena se haga entrega del monasterio e iglesia de Santa María de La Rábida a la Orden Franciscana, representada por el Superior Provincial de Andalucía y Extremadura, fray Bernardino Puig y Salle.
- 25-4-1920. Reincorporación efectiva de la Comunidad franciscana al monasterio.
- 22-1-1926. Vuelo Palos-Buenos Aires, realizado en el «Plus Ultra» por los aviadores Franco, Ruiz de Alda, Durán y Rada.
- 5-4-1926. El Rey Don Alfonso XIII preside una solemne sesión de la Sociedad Colombina Onubense, con motivo del regreso de los aviadores del «Plus Ultra».
- Abril 1929. El Jefe del Gobierno español, General Primo de Rivera, inaugura en la Punta del Sebo el monumento a Cristóbal Colón, obra de la escultora norteamericana Gertrade V. Withney y realizado a expensas de la Sociedad Columbus Memorial Fud.
- 4-5-1943. Su Excelencia el Jefe del Estado Generalísimo Franco recibe, de manos del Alcalde de Huelva, la «Espada de la Victoria», como homenaje de todos los Ayuntamientos de España, visitando a continuación La Rábida.
- 16-12-1943. Se crea, por Decreto del Ministerio de Educación Nacional, la Universidad de Verano de La Rábida, que a partir del año 1947 se denominará UNIVERSIDAD HISPANOAMERICANA DE SANTA MARIA DE LA RABIDA.

- 12-10-1948. Se celebran en La Rábida los actos más importantes de las fiestas del VII centenario de la creación de la Marina de Guerra de Castilla, bajo la presidencia del Jefe del Estado español Generalísimo Franco.
- 20-10-1949. Los miembros del Primer Congreso Hispanoamericano de Historia visitan La Rábida, después de haber proclamado por unanimidad al MONASTERIO DE LA RABIDA, CUNA DE LA GESTA DESCUBRIDORA, PRIMER MONUMENTO DEL ACERVO COMUN DE LOS PUEBLOS HISPANICOS.
- 12-10-1961. Celebración del «Día de la Hispanidad» en La Rábida, bajo la presidencia del Ministro español de Asuntos Exteriores, D. Fernando María Castiella, y con asistencia de todo el Cuerpo Diplomático de las naciones iberoamericanas acreditadas en España.
- 3-7-1964. Se constituye en el monasterio de Santa María de La Rábida el Consejo «Cristóbal Colón», bajo la presidencia del Director del Instituto de Cultura Hispánica de Madrid, D. Gregorio Marañón. Este Consejo tiene, entre otras, como fundamental misión, fomentar los trabajos de investigación sobre la figura y obra de Cristóbal Colón, cuidar y enaltecer los «lugares colombinos» y celebrar las fechas conmemorativas de la historia colombina.



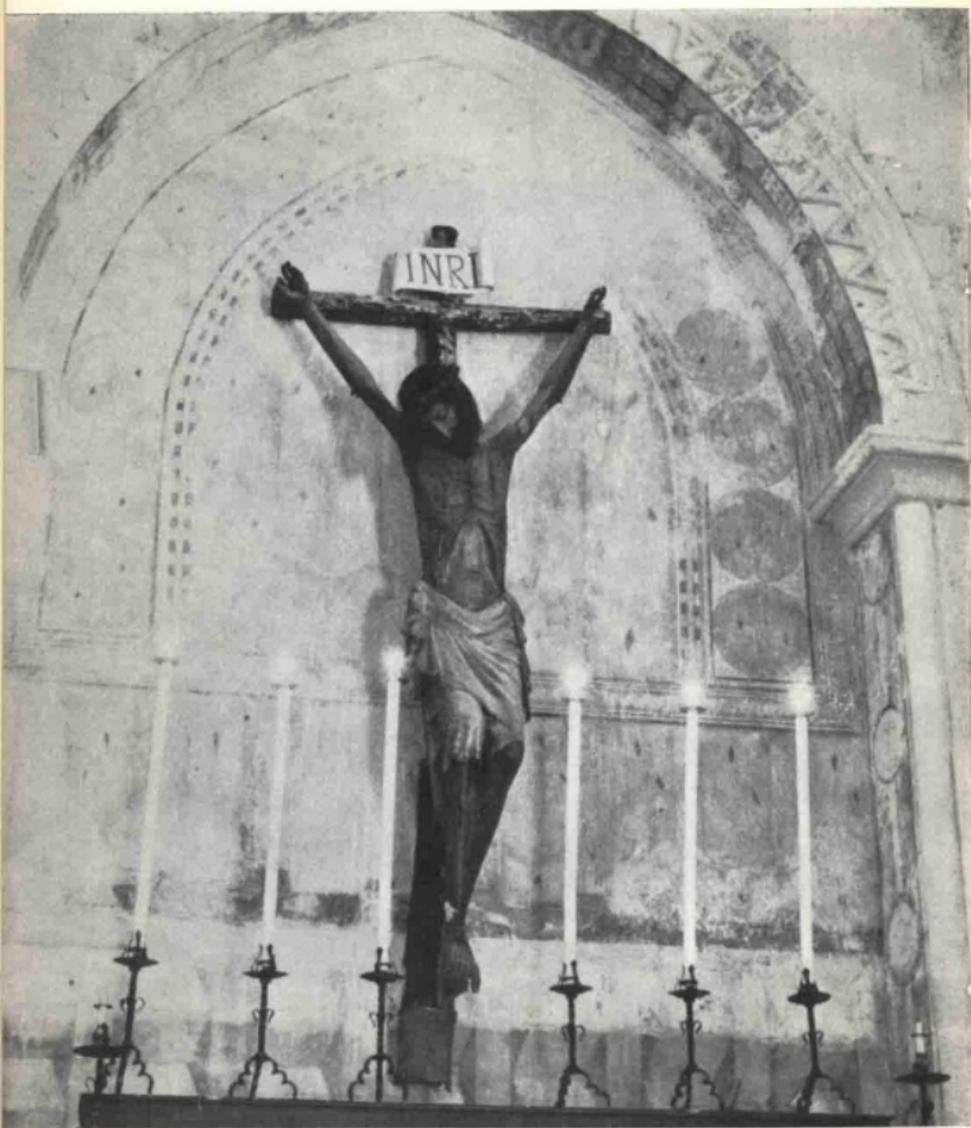
**MONASTERIO Y LUGARES**  
**DE**  
**SANTA MARIA DE LA RABIDA**

Fotografías de Adolfo Rodríguez «RODRI»





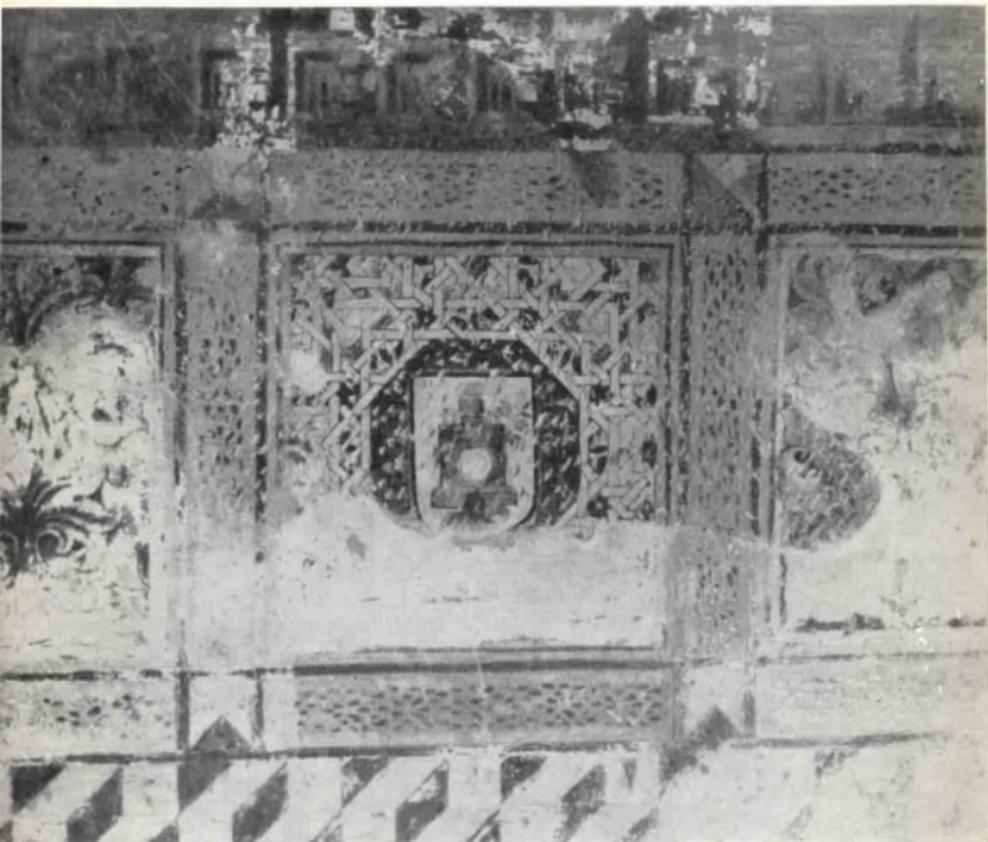
Vista del templo desde el coro. De estilo arábigo, en su mayor parte. (Siglo XIII.)



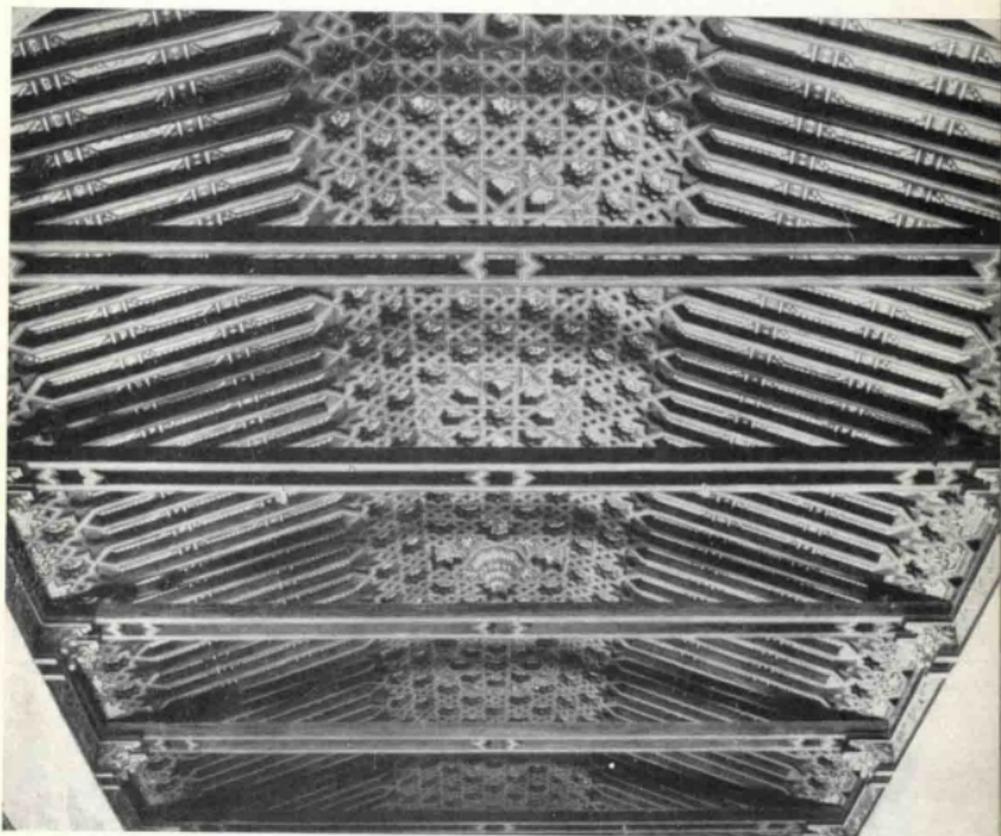
**Cristo del altar mayor de la capilla. Procede de la Colegiata de Santa María del Mar, de La Coruña.**



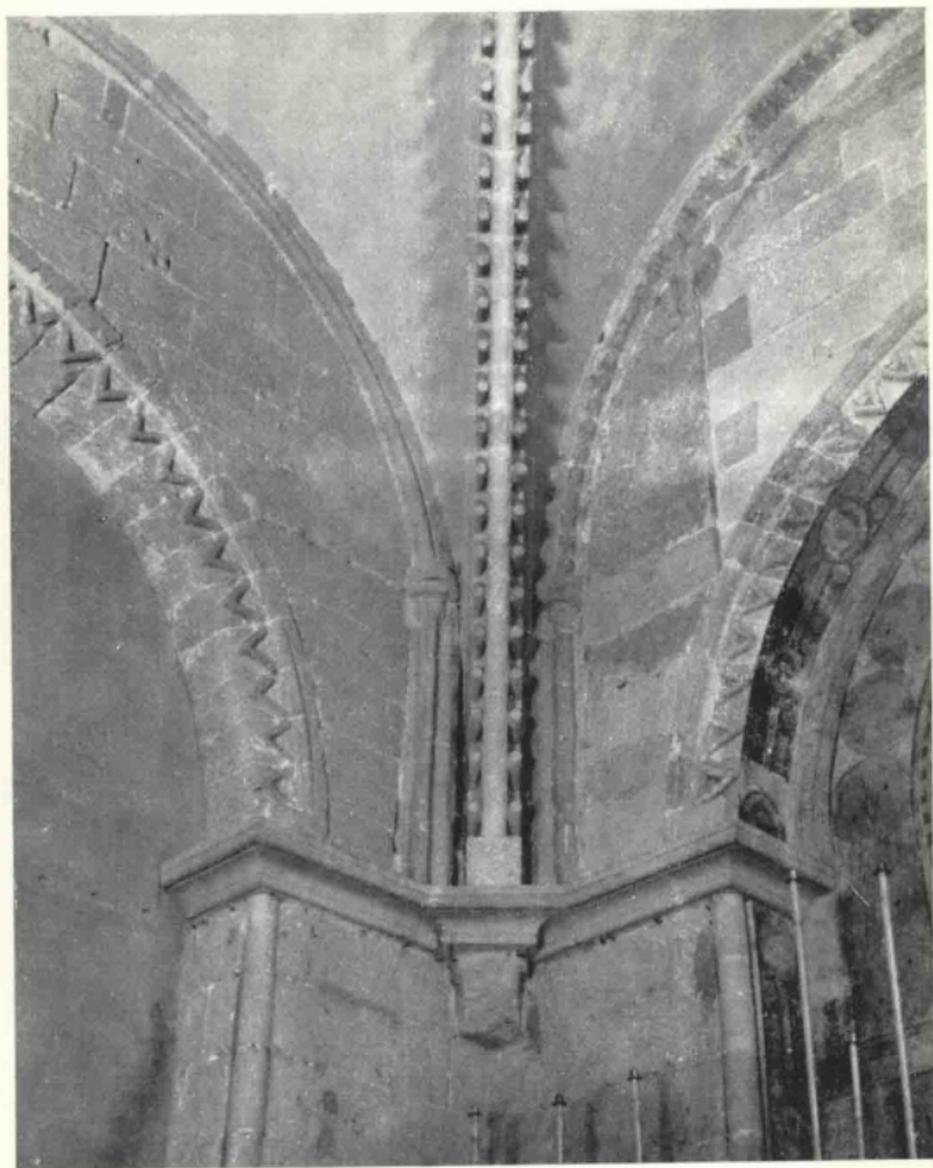
**Imagen en alabastro de Nuestra Señora de los Milagros, patrona de Palos de la Frontera. Se venera en el altar del Sagrario.**



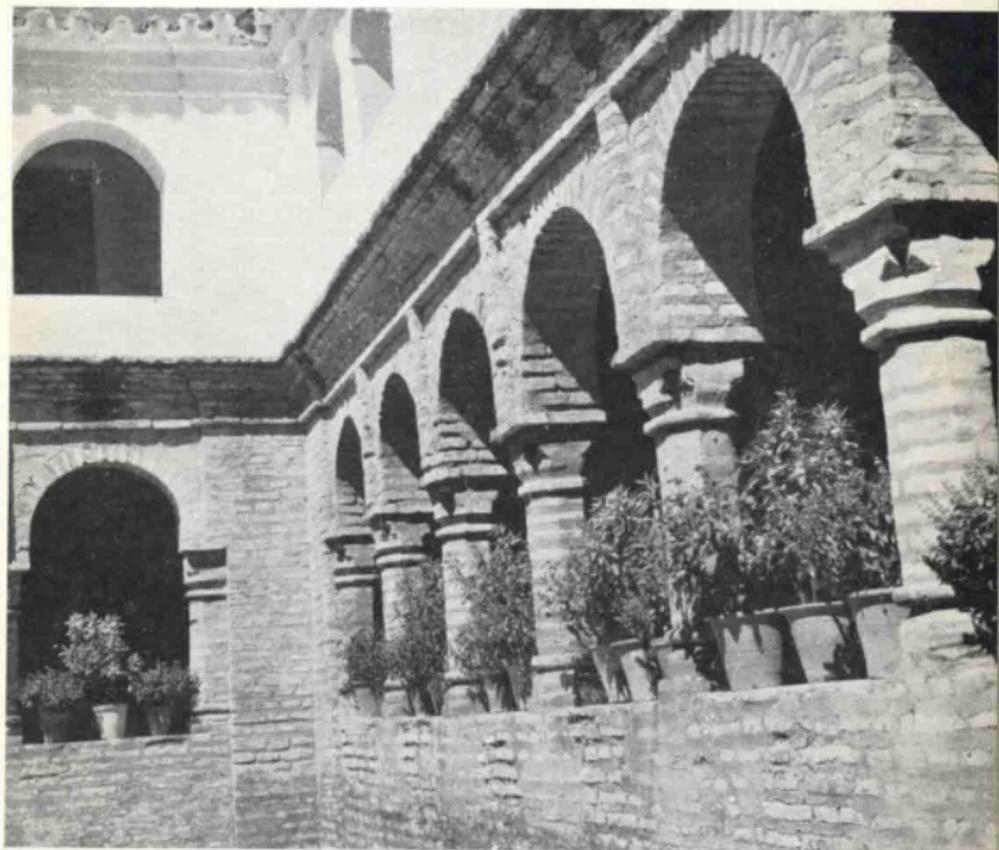
**Vestigios de pinturas en las paredes de la entrada y patio mudéjar.**



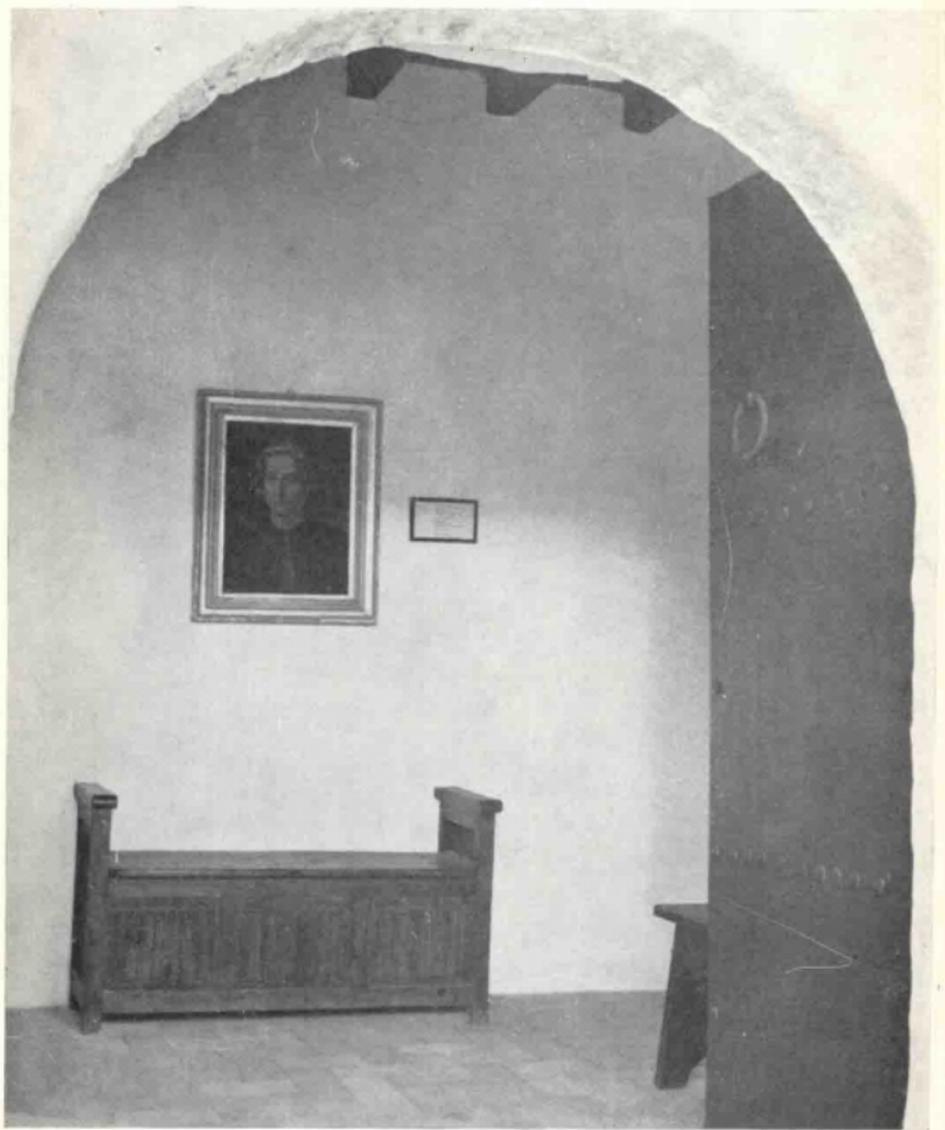
**Artesonado de la iglesia.**



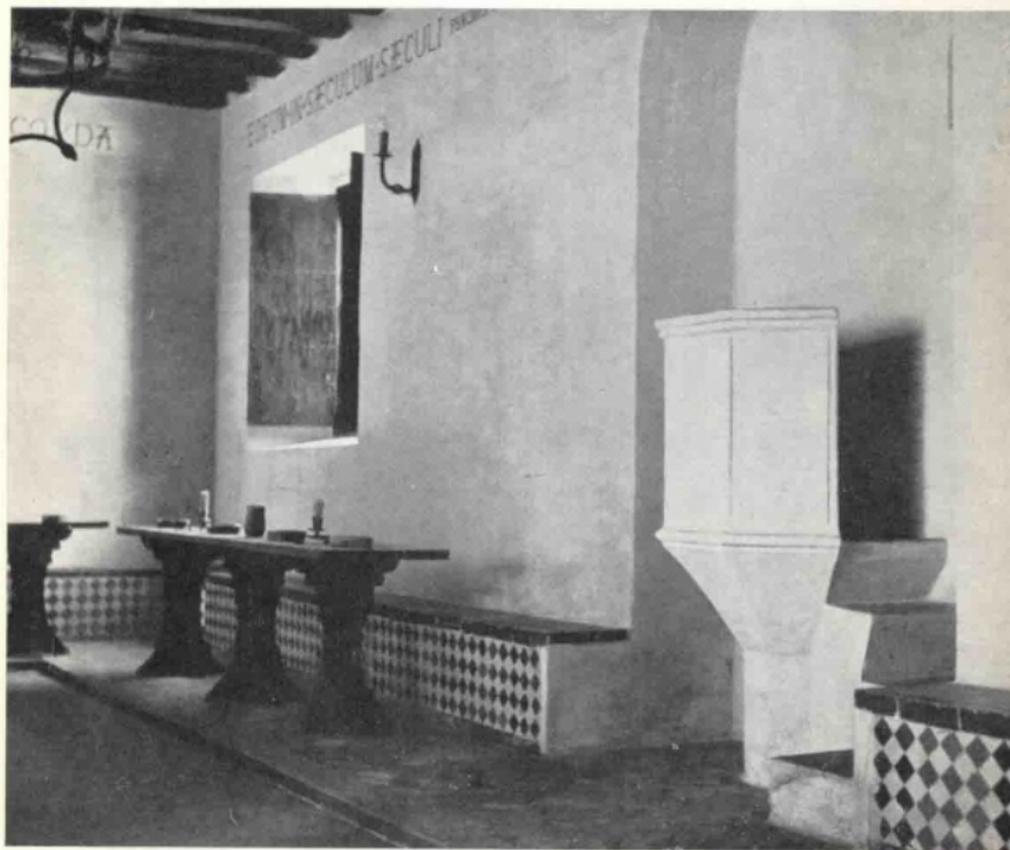
Angulo de la bóveda de templo. (Siglo XIV.)



**Patio mudéjar, de estilo hispano-árabe.**



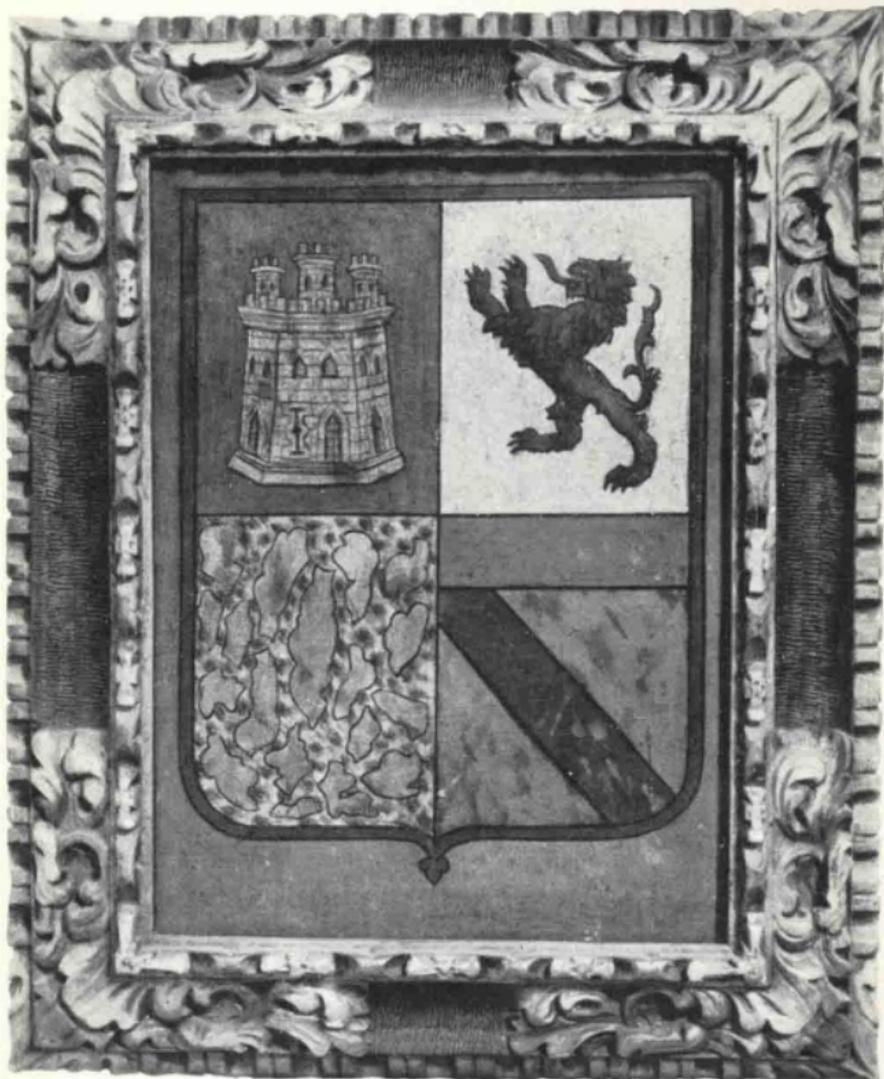
**Celda del padre Marchena, donde es tradición celebró sus primeras entrevistas con Cristóbal Colón.**



Refectorio.



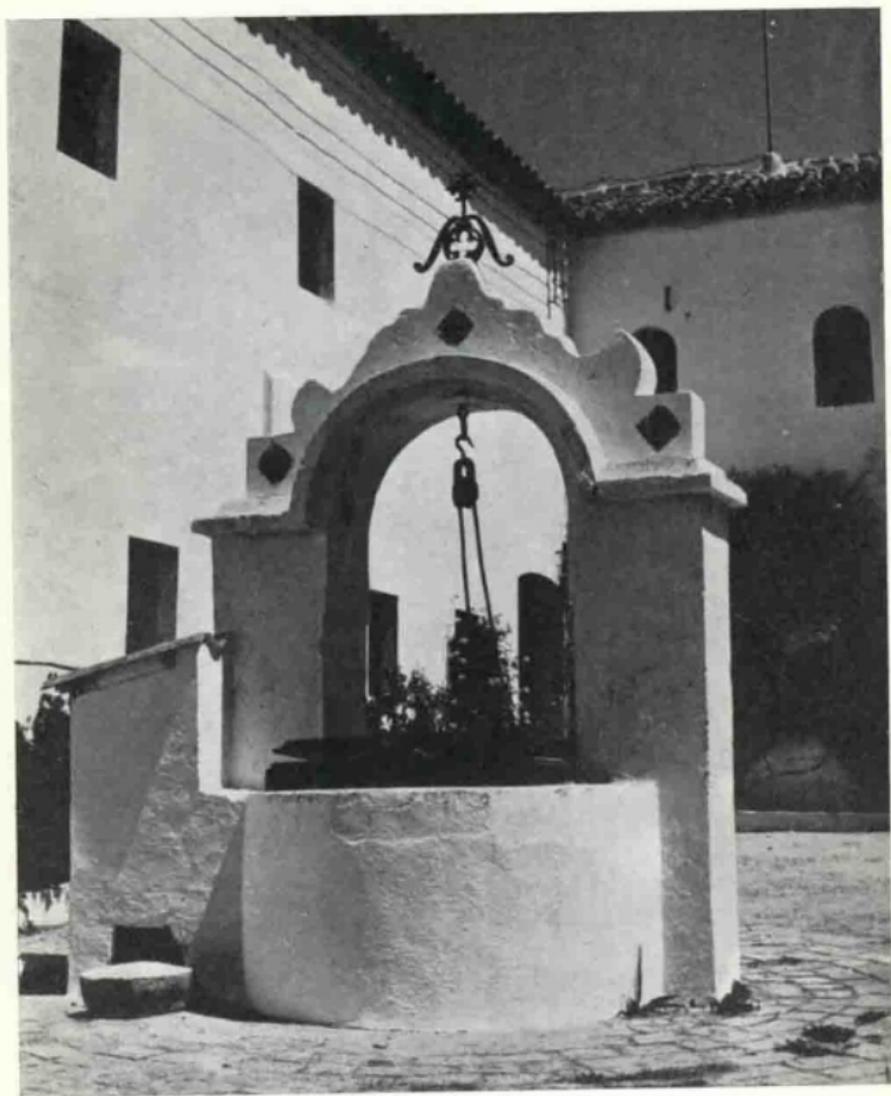
**La «sala de capítulo», también llamada «celda grande» o del padre Marchena.**



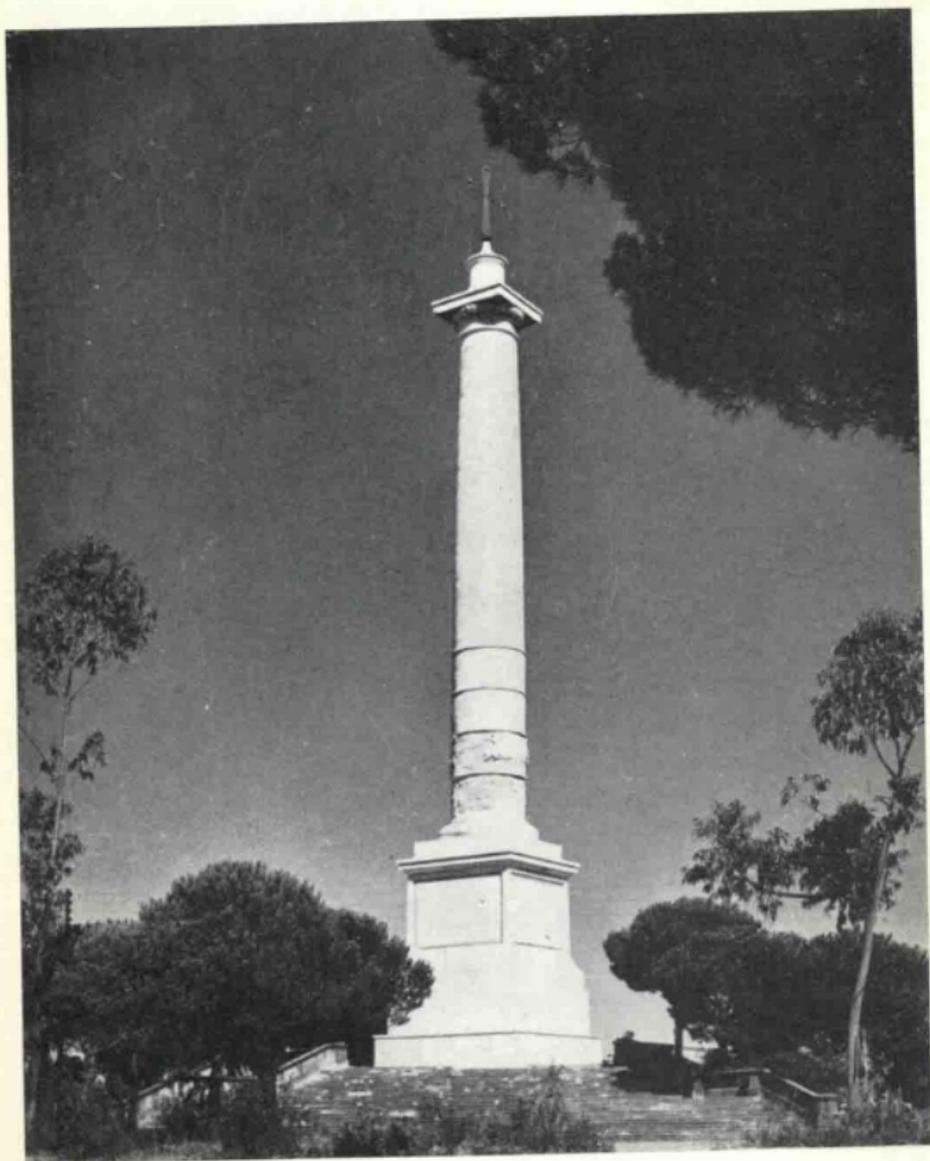
Escudo de armas concedido por los  
Reyes Católicos a Cristóbal Colón.



**Monumento conmemorativo del «raid» Palos-Buenos Aires, homenaje del pueblo argentino a los aviadores españoles: Franco, Ruiz de Alda, Durán y Rada. (22 de enero - 10 de febrero 1926.)**



**Pozo del monasterio, en un típico rincón conventual.**



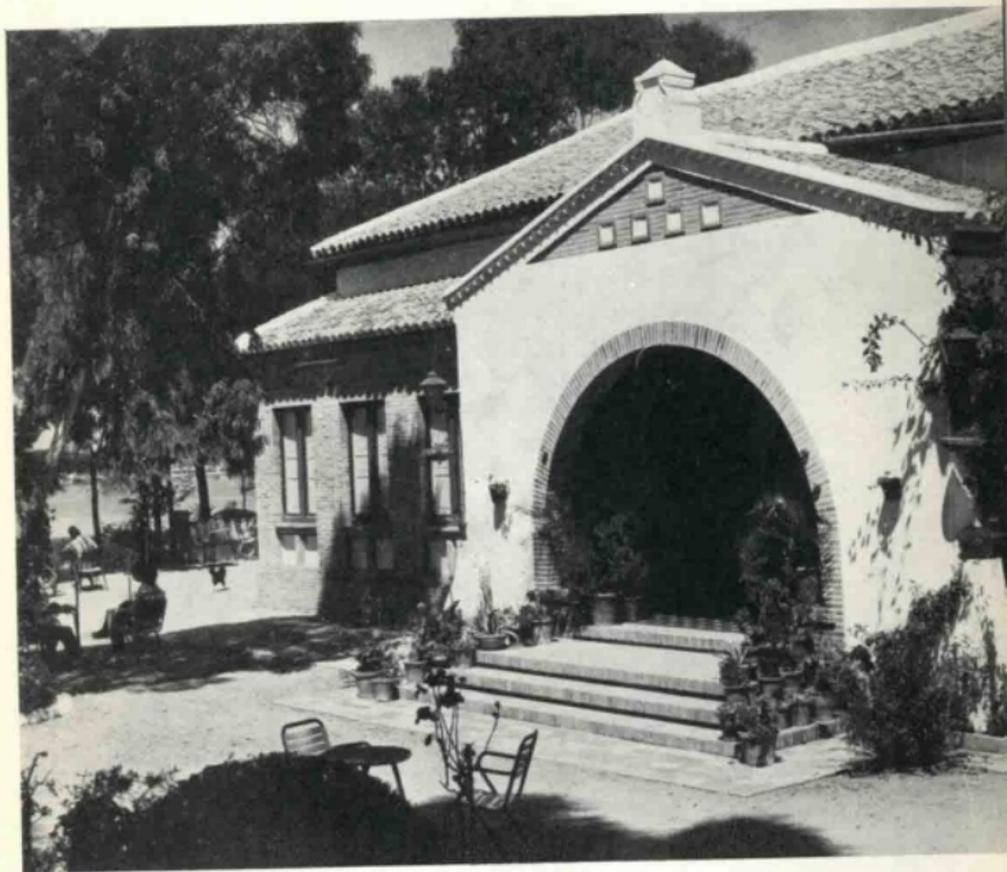
**Monumento conmemorativo del IV Centenario del Descubrimiento de América.**



**Monumento a Cristóbal Colón en la Punta del Sebo (Huelva), obra de la escultora norteamericana Gertrude V. Withney.**



**Edificio de la Universidad Hispanoamericana de La Rábida.**



**Hosteria de la Rábida.**

Acabóse de imprimir este libro sobre el monasterio de Santa María de La Rábida, cuna de América, el día 3 de agosto de 1964, cuatrocientos setenta y dos años después de darse a la vela desde el puerto de la villa de Palos, al amparo de Nuestra Señora de los Milagros, las carabelas «Santa María», «Pinta» y «Niña», pilotadas por Cristóbal Colón, Martín Alonso y Vicente Yáñez.



120 20



120

120

120

120

120

120

120



120

120

120

120



R36456

A N C R I